



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

**Una mirada hacia la inclusión educativa basada en técnicas lúdicas
a nivel telesecundaria**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN

Que para obtener el título de:
Licenciada en Pedagogía

Presenta:
Miriam del Socorro Cano León

Teziutlán, Pue.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

**Una mirada hacia la inclusión educativa basados en técnicas lúdicas
a nivel telesecundaria.**

PROYECTO DE INTERVENCION E INNOVACION

Que para obtener el título de:
Licenciada en Pedagogía

Presenta:
Miriam del Socorro Cano León

Asesor:
Martin López Villa

Teziutlán, Pue.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-2023.

Teziutlán, Pue., 05 de Junio de 2023.

C.
Miriam del Socorro Cano León
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Proyecto de Intervención e Innovación

Titulado:

"Una mirada hacia la Inclusión Educativa basada en Técnicas lúdicas a Nivel Secundaria"

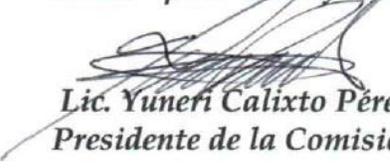
Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar en digital rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

YCP/scc*

Atentamente
"Educar para Transformar"



Lic. Yunerí Calixto Pérez
Presidente de la Comisión

DEDICATORIAS

A dios: Le agradezco mi señor por permitirme llegar con vida hasta este punto, por ser mi acompañante fiel de todos los días, por escucharme cada noche que le decía que no podía más y a pesar de todo me mandaba las señales necesarias para demostrarme que si podía, hoy por hoy le agradezco lo infinitamente bueno que ha sido conmigo, de las cosas malas que me ha salvado, de todos los obstáculos que ha quitado de mi camino sin darme cuenta, por quitarme a la gente que no me sumaba y que siempre deseo que estuviera bien, pero no mejor que ellos, mi señor le dedico este trabajo poniéndolo en sus manos y esperando en ser apta para culminar esta carrera tan bella.

Gracias, gracias, gracias.

El presente trabajo se lo dedico a mis gatos, Marie, Lémurie y Bruno que me acompañaron en mis noches en vela, a mi madre que siempre confió en mí a pesar de no ser una hija ejemplar, a mi papá que me apoyo en este proceso, que me otorgo la oportunidad de hacer una carrera a pesar de los errores que he cometido en la niñez, a mí patrona que nunca dejo de alentarme y apoyarme para salir adelante y cerrar bocas, a mis amigas del servicio social, del trabajo y sobre todo a la persona que hoy me acompaña en este proceso, también quiero dedicarle mi proyecto a mi poderosísimo psicólogo Alfredo Olivas, que me ayudo a superar cada uno de los obstáculos, a mi poderosísimo Eduin Oswaldo Parra Cazares que no me faltó en los convivios de mi formación académica, mis amigos de la universidad que estuvieron conmigo en las buenas malas y peores, los llevaré siempre en mi corazón, esperando que sean unas personas ejemplares en la vida formativa, que sean buenos en lo que se desarrollaron y que les vaya lo mejor del mundo en este camino llamado vida.

Docentes: En esta carrera también tuve la fortuna de encontrarme con docentes ejemplares con los cuales aprendí demasiado y con los otros no aprendí mucho y no porque fuesen malos sino porque no supe valorarlos en su momento y hoy en este punto de la carrera desearía regresar el tiempo para alimentarme de su sabiduría, hoy por hoy le estoy bien agradecida a UPN212 pues me dio una formación académica de excelencia, maestros sumamente preparados, tan metidos en su papel que se les nota el amor por su carrera por el arte de enseñar y formar personas que en algún tiempo seremos dichosos de seguir sus pasos de poner en alto sus nombres y recordarlos por siempre.

Índice

Dictamen
Dedicatorias
Índice
Introducción

Capítulo I

Conociendo el problema

1.1 Antecedentes	12
1.3 La inclusión desde la pedagogía	21
1.4 Diagnóstico	23
1.5 Contexto	25
1.6 Alcances del planteamiento del proyecto	27
1.7 Objetivo general:	28
1.8 Objetivos específicos:	29
1.9 Justificación:	29

Capítulo II

Marco teórico

2.1 Teoría del problema.....	32
2.2 La exclusión vista desde el ámbito de la propuesta.....	35
2.3 Teoría del campo desde la comunicación	36
2.4 Fundamento teórico de la propuesta	37
2.4.1 Pedagógico	42
2.4.1 Didáctico	45
2.5 La evaluación en el campo de la comunicación	47

Capítulo III

Diseño metodológico

DISEÑO METODOLÓGICO	52
Paradigma interpretativo.....	53
3.4 Método	56
3.6 Enfoque cualitativo	60
3.7 Características del enfoque	61
3.8 Diseño de la investigación	55
3.9 Técnicas de recopilación de información.....	62

Capítulo IV

Propuesta de intervención

4.2 Sujetos y problema de la intervención	65
---	----

4.4 Plan de evaluación	66
CONCLUSIÓN	68
BIBLIOGRAFIA	70
APPENDICES.....	73
ANEXOS	83

INTRODUCCION

La sociedad al paso del tiempo se ha visto inmersa en situaciones que han marcado y cambiado la forma de pensar en razón a muchos temas, uno de esos temas es la diversidad de cultura, ideologías, economía, necesidades educativas especiales, etc. Ante esto el presente proyecto tiene el propósito de dar a conocer las diferentes barreras de aprendizaje que se han forjado en la sociedad, instituciones, etc., por las diferencias que poseemos, los retos a los que se enfrenta el profesorado, a través de la inclusión educativa se busca integrar a partir de las diferentes culturas, las costumbres, creencias, religiones, tradiciones propias, además reconociendo que en algunos casos se presentan niños con Necesidades Educativas Especiales o discapacidad permanente o transitoria.

El presente proyecto surge de la necesidad que genera al observador como es que en la escuela se convive con diferentes formas de exclusión lo cual se da en diferentes niveles y espacios, el docente que desea trabajar con un grupo homogéneo, el alumno que compite para ser el mejor, el padre que quisiera que su hijo fuera el primero y el único, los padres que no aceptan que tienen un hijo con alguna necesidad educativa especial, por ello es que las interrelaciones se tornan tan complejas, diversas y desiguales, generando muchas y variadas oportunidades pero también retos difícil y carencias a atender, esta complejidad de caso da como pauta determinar el título de este proyecto “una mirada hacia la inclusión educativa basada en técnicas lúdicas a nivel telesecundaria”.

La escuela inclusiva enfatiza el sentido de comunidad para que todos tengan la sensación de pertenencia, que apoyen y sean apoyados por sus pares y demás miembros de la institución, ofrece el espacio para lograr el reconocimiento del derecho que tienen a educarse en las instituciones formalmente reconocidas.

En el primer capítulo contiene el lugar donde se encontró dicho problema he inspiración para el título ya que la exclusión educativa se ha permanecido en uno de los problemas más relevantes de la historia este problema está situado en la escuela Telesecundaria Carlos I Betancourt, en donde se encuentran jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, la detección de dicho problema se encauso bajo un diario de campo y observaciones, para ser más preciso la inclusión educativa se muestra desde años atrás con planes y programas, ahora llamado “avance del contenido del programa sintético de la fase 6, ciclo escolar 2022-2023” dicho programa relata sobre la inclusión educativa, busca que ya no solo se base en un papel sino en un plano terrenal.

La pregunta detonadora de este proyecto es: “¿Mediante que metodologías dinámicas se puede disminuir la exclusión educativa a través del proceso de enseñanza en los jóvenes de tercer grado de telesecundaria con NEE y encausar la inclusión educativa con el avance del contenido sintético de la fase 6, en el ciclo escolar 2022-2023?, el objetivo de este trabajo es que los docentes encausen una inclusión entre el medio áulico, sin excepción de alumno por clase social, religión, NEE, raza etc.,

Para el capítulo dos se analiza el por qué la existencia del problema en este caso es la exclusión puesto que es uno de los objetivos a investigar el por qué existe, la brecha que ha creado entre los jóvenes, de qué manera se auxiliara al nuevo programa sintético y a la Nueva Escuela Mexicana.

El capítulo tres se conforma por el tipo de investigación que se realizó en este caso es un caso único que es enfocada solamente en esta institución, el tipo de investigación es cualitativa y formativa para esto es de suma importancia ya que a los docentes les interesaría un proceso de aprendizaje y no solamente los resultados como lo es en el caso de la sumativa.

En el caso del capítulo cuatro se contiene a los sujetos de investigación que son los docentes para que coadyuven a los educandos a una inclusión educativa áulica, el objetivo de este trabajo fue que los alumnos tuvieran una inclusión adecuada, donde los educandos no distinguan una diferencia de etnia, religión, bien económico, cultura, necesidad educativa especial o incluso una discapacidad motriz.

CAPÍTULO

I

CONOCIENDO EL PROBLEMA

El presente capítulo tiene como objetivo introducir y contextualizar el tema con el fin de dar a conocer desde donde germina la exclusión educativa y la importancia de una inclusión educativa en los medios áulicos así mismo con antecedentes hace referencia al cómo ha ido avanzando la inclusión y como se denominaba antes de llamarse así, con el estado actual del arte se encaminara a las investigaciones actuales que diversos autores han realizado en relación a las variables del tema problema de investigación, por consiguiente aborda el objeto de estudio de la pedagogía y la relación con el campo de comunicación, posteriormente la descripción del diagnóstico realizado y por ultimo este capítulo cierra con la presentación del planteamiento del problema donde destacan los objetivos, las preguntas que serán fundamentales para el desarrollo del proyecto.

1.1 Antecedentes

La exclusión educativa existe desde la década de los XX, para esto Castel (2004, p.42) define a la exclusión educativa como un fenómeno social que es sinónimo de invisibilidad al otro de tal manera que las opiniones y necesidades, o propuestas no son tomadas en cuenta en la decisión que toma la institucionalidad escolar.

Esto quiere decir que las instituciones educativas no toman en cuenta las diferencias culturales, sociales y económicas, entre otras diversidades que respeten a los alumnos, por lo que las mismas no permiten romper con los factores excluyentes que presenta una institución día con día.

Para iniciar este problema identificado por medio de observaciones en el ámbito escolar, se muestran alumnos de tercer grado de secundaria con discapacidad motriz he ahí donde nace el interés del porque los alumnos no incluyen a estos compañeros en actividades físicas o académicas, para empezar a centrarse en el tema se da a conocer ¿Qué es la

discapacidad? La discapacidad puede entenderse como la falta, alteración o deterioro funcional de una o más partes del cuerpo que provoca la disminución de habilidades físicas y/o mentales de un individuo en el caso muestra es una discapacidad motriz, ¿Qué es una discapacidad motriz? Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019).

Constituye como una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración. Ocurre cuando hay alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien cuando hay daño en el cerebro que afecta el área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión. En este caso la discapacidad motriz se clasifica en diferentes trastornos; por ejemplo. Trastornos físicos periféricos: que afectan huesos, articulaciones, extremidades y músculos.

Se presentan desde el nacimiento, o bien, son consecuencias de enfermedades en la infancia. Algunos accidentes o lesiones en la espalda dañan la médula espinal e interrumpen la comunicación de las extremidades (brazos y piernas) hacia el cerebro y viceversa. A propósito, para conocer este tema que se analizara se debe argumentar la historia de la exclusión y la inclusión que es al punto que se quiere llegar, se comienza con una interrogativa ¿Qué es la exclusión educativa? La exclusión educativa es aquella relacionada con el acceso a la educación de todos los ciudadanos de un país.

Se pone de manifiesto cuando las circunstancias o condiciones de determinados individuos o grupos sociales influyen en sus posibilidades obtener una formación integral y los recursos o conocimientos para desarrollarse plenamente. Por otro lado, ¿Qué es la inclusión educativa? Y ¿Cuáles son sus antecedentes de la inclusión educativa?:

De acuerdo con Ainscow, Booth y Dyson, (2006, p.36) establece que, sin duda alguna, la diversidad de enfoques e iniciativas anteriormente apuntadas reflejan este carácter. Así

cabe señalar que, en primer lugar, se refiere a una aspiración y a un valor igual de importante para todos los alumnos o alumnas todo el mundo, niños, jóvenes y adultos desea sentirse incluido, esto es, reconocido, tomado en consideración y valorado en sus grupos de referencia (familia, escuela, amistades, trabajo).

La inclusión en el medio actual es importante ya que de cierta manera niños regulares o con alguna discapacidad se sienten aceptados en el círculo social, para esto el respeto por la diversidad es de suma importancia tomarlo en cuenta puesto que hace que la vida de cada persona sea más amena y fácil de socializar sin importar clase social, económica, de religión o cultural.

Sin embargo, se entiende que el reconocimiento es la condición básica para vencer la fragilidad humana y lograr la construcción como sujeto, que consiste en la aceptación de los demás de la singularidad y necesidades de cada individuo, junto con la invitación a que participe en las diversas formas de relación social. Puig, (2012, p.102) se ha añadido en las últimas décadas las otras formas de igualdad defendidas.

Como se menciona anteriormente el respeto a la diversidad humana, consiste en la aceptación social, respetando las necesidades de cada persona y haciéndolas participe en las diferentes formas de interacción social.

para Honnet y Bolívar argumentan que:

El reconocimiento de la dignidad de personas o grupos constituye el elemento esencial de nuestro concepto de justicia... Hay formas de trato socialmente injustas en las que lo que está en juego no es la distribución de bienes o derechos, sino la ausencia de afectos y cuidado o de estima social, que hurtan la dignidad o el honor. (Honneth 2010, p.14-15).

Por activa y por pasiva se ha señalado y debo reforzar que este derecho a ser reconocido lo es de todos los estudiantes por igual, pero al mismo tiempo no puede perderse

de vista que hay sujetos y grupos en mayor riesgo que otros a la hora de vivenciar con plenitud ese sentimiento de pertenencia y reconocimiento. como pueden ser las niñas o las jóvenes en muchos países, o los niños con discapacidad en otros, o los pertenecientes a determinadas minorías étnicas en otros casos, o aquellos que son de origen inmigrado en países, en muchos casos con lenguas de acogida distinta a su lengua materna, al igual que los jóvenes con una orientación afectivo sexual LGTB en muchos países del norte y el sur.

Es más, su papel es central en esta aspiración, pues son ellos y ellas, y no los que felizmente se sienten incluidos, los que nos revelan con encarnada rotundidad lo limitado y discriminatorio que todavía resultan muchas de nuestras concepciones, prácticas y valores educativos. A este respecto dejar de poner en marcha políticas de acción o de afirmación positiva hacia estos colectivos más vulnerables, en aras a la consideración de que es una demanda de todos, sería una actitud y una práctica a todas luces injusta, si seguimos los postulados sobre la justicia distributiva de Rawls (2002) y que tan lúcidamente ha analizado Bolívar (2012).

Ahora bien, el sesgo contrario es tener la creencia de que esta preocupación de llevar a cabo políticas y prácticas más inclusivas es algo que compete solamente a determinados grupos “especiales o singulares”, lo que contribuye sobremanera a focalizar en ellos mismos las medidas de intervención, sacando de escena los procesos y las causas que generan su desventaja.

De acuerdo con Castel, (2004) ha puesto en evidencia con claridad al hacernos pensar sobre “la trampa” que, en efecto, suponen muchas prácticas de inserción o inclusión (escolar o social), cuando el trabajo se centra en ayudar a los excluidos para eludir con ello políticas preventivas y sistémicas destinadas a evitar que la gente caiga en las situaciones de exclusión.

A la vista de cómo se están configurando en muchos sistemas educativos los dispositivos administrativos y las medidas llamadas de “atención a la diversidad del alumnado” (p.60).

Al llevar a cabo una inclusión o inserción escolar en el medio áulico sería de gran ayuda puesto que los excluidos serían más abiertos a actividades, los mismos educandos estarían más en confianza y a los educadores les facilitaría el proceso de inclusión.

Según Escudero y Martínez, (2012) están centradas, en efecto, en los colectivos de alumnos vulnerables y en actuaciones puntuales hacia ellos, no podemos sino reafirmar que tales trampas están instauradas por doquier. Por otro lado, no está por demás resaltar que una buena forma de valorar la idoneidad de tales medidas sería, precisamente, analizarlas desde el punto de vista del efecto, véase el caso de las políticas seguidas por la mayoría de las consejerías de Educación en las Comunidades Autónomas en España.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de México determinó, en su sesión del 3 de octubre del 2018, que, de acuerdo con el derecho fundamental a la educación inclusiva, todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad pertenecen y deben integrarse al sistema educativo “general u ordinario” sin reglas ni excepciones, por lo que cualquier exclusión con base en esa condición resultará discriminatoria.

Al resolver el amparo en revisión, los ministros se pronunciaron respecto a la constitucionalidad, General de Educación, así como se refieren a la denominada “educación especial”, y sostuvieron que en el Estado mexicano no se puede concebir la existencia de dos sistemas educativos: uno regular, para todos los alumnos, y otro especial, para las personas con discapacidad.

Más bien debe entenderse que existe un sistema educativo regular que es complementado con “herramientas de apoyo para lograr la inclusión en el sistema educativo

regular” y no propiamente un sistema de educación especial, que han sido creadas por el legislador, precisamente, para identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad.

Por ello, resolvieron, que las políticas y los recursos encaminados a formular prácticas genuinamente inclusivas deben primar sobre aquellas prácticas que tiendan a la separación, sea temporal o definitiva, de los educandos, atendiendo, entre otras consideraciones, a la discapacidad; para lo cual, progresivamente y hasta el máximo de los recursos posibles, se deberán tomar ajustes razonables, como lo son, entre otros, capacitar a profesores, adaptar las aulas a diferentes necesidades de los educandos y elaborar un plan de estudio que tome en cuenta las diferencias de los alumnos.

Consideraron que la escuela ordinaria con orientación inclusiva es la medida más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos, ya que los niños que se educan con sus pares tienen más probabilidades de convertirse en miembros productivos de la sociedad y de estar incluidos en su comunidad.

En consecuencia, se declaró inconstitucional la disposición legal que propicia la coexistencia de dos sistemas educativos, uno regular para todos los alumnos y otro especial para las personas con discapacidad. Finalmente, la Sala destacó que si bien es optativo para el alumno emplear las herramientas de apoyo para lograr la inclusión en el sistema educativo regular como lo son los Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), lo cierto es que esa opcionalidad en forma alguna

podrá ser pretextada para excluir a los alumnos con discapacidad del sistema educativo regular.

Remontando años atrás diversos países han estado en pie de lucha porque haya una inclusión educativa en los niños con capacidades diferentes, por ejemplo, en Colombia ya se han formado instituciones especializadas para el acercamiento de las personas diversamente hábiles, basadas completamente en una atención médico-pedagógica ya que las escuelas públicas no los asumían como estudiantes, debido a su inflexibilidad.

La UNESCO (1994) argumento que la inclusión educativa es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de las necesidades de los aprendices a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben de reducir la exclusión desde la educación, esto implica cambios y modificaciones en los contenidos, estrategias, estructuras, enfoques, la educación inclusiva busca dirigirse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos específicamente a los que son vulnerables a la marginalización y a la exclusión (p.4).

1.2 Estado del Arte

Actualmente el modelo que predomina a México es el de la integración educativa, ahora conocido como “inclusión”, este modelo se encarga de identificar las necesidades especiales educativas que presentan algunos niños, a su vez se encarga de precisar qué tipo de apoyos requieren y gestionar adecuaciones de acceso o una forma de adaptar. La instancia a cargo de este proceso es USAER cada Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular atiende un promedio de cinco escuelas y esta está constituido por un directivo, especialistas en psicología, comunicación y trabajo social, la función que desarrolla esta institución es apoyar a la integración de niños con necesidades especiales educativas (NEE).

Para la atención de niños con discapacidades muy severas se dispone de la institución del Centro de Atención Múltiple (CAM) que son una de las escuelas existentes más antiguas con la diferencia de que esta institución recibe alumnado con cualquier tipo de discapacidad siempre y cuando cursen un currículo regular. Las evaluaciones que se le han registrado a estos centros educativos muestran que, más que escuelas en muchos casos funcionan como guarderías (García, Romero, Montilla y Zapata, 2009).

A pesar del tiempo que lleva operando, el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha proporcionado los referentes teóricos que sustentan esta propuesta, en realidad, en las reglas de operación del (PIEE), se usan términos relacionados con ambos procesos (NEE y las barreras para el aprendizaje y la participación) (Secretaría de Gobernación, 2017) esta carencia de propuesta teórica ha permitido suponer que la Secretaría de Educación Pública no ha valorado en su justa dimensión la importancia de la inclusión.

El cambio de la terminología que se observa entre el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la (Integración Educativa) (PNFEEIE) y el PNIEE (educación inclusiva) no ha afectado en las prácticas que se desarrollan en las escuelas. Un estudio de García y Romero (2016) muestra que en las escuelas mexicanas se siguen realizando prácticas de integración, mas no de inclusión.

Sin embargo, como se ha mencionado antes la SEP, no ha definido una postura que sustente el cambio, ni se han proporcionado estrategias para ponerlo en práctica, lo único que ha sucedido en el PNIEE es que han desaparecido grupos estatales y nacionales que colaboraba con PNFEEIE, esto ha generado un estancamiento en los procesos de inclusión, pues no hay una instancia que los oriente sobre las políticas públicas.

En el documento que la Secretaría de Educación Pública presenta el modelos educativo de la reforma educativa (SEP, 2016^a), se menciona el termino de educación inclusiva, lo cual podría indicar que a la inclusión se le considera un proceso muy importante, de hecho el tema de inclusión y equidad forma parte de un de los cinco ejes del modelo educativo, donde en el documento se señala que la escuela debe de construir un espacio incluyente, en el que se practique la tolerancia y no se discrimine por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo. Un espacio donde se valore la diversidad (p.63).

En el modelo educativo se afirma que:

La inclusión y la equidad deben de ser principios básicos y generales que conduzcan el funcionamiento del sistema educativo... esto implica velar por los diversos elementos que son parte o influyen en su operación, observen estos principios de manera transversal: normatividad, infraestructura, presupuesto, becas,, valores y actitudes, planes, programas, métodos y materiales, ambiente escolar y practicas educativas, gestión escolar, evaluación, capacitación, sistemas de información, maestros, directores, supervisores, padre y madres de familia, etc. (SEP, 2016^a, p.64).

Por otro lado, menciona que la educación exige transformar el sistema educativo para eliminar barreras que puedan frenar los alumnos. Pero también señala que se le deben ofrecer “mayores recursos educativos a la población en condiciones de vulnerabilidad y desventaja. Esto es fundamental para que respuestas diferenciadas a necesidades diversificadas contribuyan a eliminar las barreras que limiten el acceso a la educación, el aprendizaje y la participación” (SEP, 2016^a, p. 64).

Entre los principios pedagógicos del plan se encuentran: la promoción del trabajo colaborativo, dar importancia a la motivación intrínseca del estudiante, promover la autorregulación cognitiva y moral en ambientes de aprendizaje seguros, cordiales,

colaborativos y estimulantes y considerar que el docente, más que transmitir información, crea ambientes de aprendizaje.

En conclusión, tanto en el plan como en el modelo educativo se plantean afirmaciones generales sobre los propósitos de la inclusión, pero no señala como se pueden poner en marcha en aulas, ni define la política que se seguirá, ni la evidencia en la que se basará dicha política. Por otro lado, distintos estudios micro (habitualmente cualitativos) muestran resultados diferentes. Básicamente, se ha encontrado que los alumnos con NEE si están en la escuela y en el aula regular, pero los maestros no proporcionan los apoyos extras que precisan, dejando que su suerte dependa del trabajo de los profesionales de educación especial de las USAER (por ejemplo Covarrubias y Martin, 2016, Fletcher, Klingler, Mariscal López y Dejud, 2003, Flores y García, 2016, Juárez, Comboni y Garnique, 2010, Mares e Ito (2005), Pedraza y Tomasini, 2009, Romero, García, Rubí, Martínez y Flores, 2018, Tumán, Roth-Johnson, Lee y Vecchio, 2008).

1.3 La inclusión desde la pedagogía

La formación de docentes para la inclusión educativa es prioritaria en los informes y debates políticos en los últimos años Vaillant (2009). Existe un acuerdo en que la inclusión educativa de estudiantes no puede realizarse sin una intervención de los docentes, para que eso sea posible se necesita ubicar la centralidad en la educación y demostrar que no se puede avanzar sin antes mejorar, al mismo tiempo, en lo que cree, puede hacer y hace el docente, la teoría y la práctica de la inclusión educativa indican que uno de los elementos que más tiene que ver es en el proceso de aprendizaje de los docentes y con las expectativas sobre los logros de los alumnos.

Los docentes deben ser capaces de acomodarse a los continuos cambios, tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar mejor (OCDE en Vaillant, 2009). Estas afirmaciones presentan las enormes dificultades que tiene la formación docente para seguir el ritmo de un mundo con constante transformación y para asegurar una educación inclusiva y de calidad para todos. La formación docente ha sufrido las últimas décadas varias reformas, la primera hace referencia a la duración de esta puesto que, en la mayoría de las regiones del mundo, la duración de la formación inicial de docentes se ha tenido que prolongar.

La segunda hace referencia a las instituciones en las cuales se forman los docentes, los docentes latinoamericanos se forman en instituciones de todo tipo (Vaillant 2005, p.7) en los institutos de enseñanza superior, en institutos provinciales o municipales, en institutos superiores de enseñanza técnica, en las universidades, en instituciones privadas y además están los que se desempeñan como docentes sin título que los habilite para tal tarea.

Por último la tercera tiene que ver con los contenidos de formación y con la relación entre el ramo pedagógico y lo didáctico, no obstante como señala Denise Vaillant (2007), son procesos de reforma que no han resuelto problemas tan importantes en la formación docente como el divorcio entre la teoría y la practica; la fragmentación de los contenidos de formación; la poca relación entre la pedagogía y las didácticas específicas, además de la relación compleja en los centros de formación docente y los lugares donde se lleva a cabo la práctica docente.

Por otro lado, en cuanto a las competencias específicas se destacan como las más importantes: el dominio de saberes de las disciplinas en el área del conocimiento de su especificidad, la capacidad de desarrollar el pensamiento lógico, crítico y creativo de los

educandos, el dominio de la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas, la capacidad para diseñar y poner en práctica las estrategias de enseñanza-aprendizaje según los contextos.

¿Qué requiere un docente para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes y para que la escuela cumpla con sus fines y objetivos de inclusión educativa? Un docente necesita, ante todo, capacidad de construirse un punto de vista personal que implica una identidad propia como persona capaz de aprender, de ser responsable e innovadora, así como capacidad para resolver tareas estableciendo sus propias metas, planteando sus propias estrategias, procesando información y encontrando recursos para aprender. Por otro lado, el curriculum debe flexibilizar para poder contextualizarlo y garantizar la permanencia de los estudiantes en el centro educativo, además de priorizar el trabajo entre la escuela y la comunidad. (Calvo, 2009^a).

1.4 Diagnóstico

La diversidad social, cultural, económica, las necesidades educativas, entre otras son las primeras causas de una exclusión educativa ya que entre alumnos tienden a enfocarse a ese ámbito, aunque la diversidad educacional lleva años, los docentes no han trabajado con discernir esa brecha, esto trae como desaciertos a la hora de estar en un medio áulico pues los educandos no trabajan entre sí, tienden a excluir a alumnos con necesidades educativas, por lo tanto al jugar un rol de docente es complicado por la división grupal que existe en su aula.

Para verificar que el problema es realmente un problema se recurrió a un diagnóstico, el cual permite realizar una investigación rígida para la recolección de datos en el campo, actualmente existen un sinnúmero de diagnósticos, pero solo se trabajará el diagnóstico

pedagógico en este apartado se define al diagnóstico como “aquella disciplina que pretende conocer de una forma rigurosa, técnica y lo más científica posible, la realidad compleja, de las diferentes situaciones educativas, tanto escolares como extraescolares, como paso previo para potenciarlas o modificarlas” García (2001, p. 416).

El diagnóstico pedagógico es un proceso fundamental en la educación, ya que este permite obtener información sobre el desempeño estudiantil y las condiciones del entorno educativo para tomar decisiones y diseñar estrategias de mejora, el diagnóstico pedagógico presenta seis etapas las cuales son:

Planificación: La primera etapa se delimita a establecer los objetivos del diagnóstico y se define la evaluación a utilizar y el tipo de evaluación que se realizara ya se diagnostica, formativa o sumativa, elaborando un plan de trabajo que incluya tiempo, recursos y responsabilidades. **La segunda etapa, recopilación de información:** Recopila información necesaria para el diagnóstico, esta puede ser obtenida a través de distintos métodos como, por ejemplo: observaciones, entrevistas, encuestas, etc. **La tercera etapa análisis de la información:** Se analiza y procesa la información recopilada para identificar fortalezas o debilidades de los educandos, así como las condiciones del entorno educativo que influye en el aprendizaje, también el análisis permite identificar las causas del problema identificado.

La cuarta etapa habla de la Interpretación de resultados: Esta se encarga de interpretar los resultados del análisis, a su vez se identifica los patrones y tendencias que emergen de la información y se elaboran conclusiones que permitan entender el desempeño de los educandos y las condiciones del entorno educativo. **Como quinta etapa que es la Comunicación de resultados:** En esta se comparten resultados del diagnóstico con las distintas partes involucradas en la educación como lo son: los educandos, padres de familias,

docentes, directivos, entre otros. Es importante comunicar de manera clara y objetiva para que los resultados sean atendidos por los involucrados. Y una de las últimas etapas es Acciones de mejora: La última etapa se encarga de diseñar y planificar acciones de mejora en función a los resultados obtenidos en el diagnóstico. Estas acciones deben ser concretas, realistas y deben ser orientadas para la mejora en el aprendizaje de los educandos y condiciones del entorno educativo.

1.5 Contexto

El municipio de Teziutlán se localiza en la zona nororiental del estado mexicano de Puebla, colindando con algunos otros municipios al Norte con Hueyapan y Hueytamalco y al este con San Juan Xiutetelco y Jalacingo, al Sur con Atempan y Chignautla, al Oeste Yaonáhuac. Esta investigación se desarrollará en el municipio de Teziutlán en el barrio de Ixticpan donde se localiza la escuela Telesecundaria Carlos I. Betancourt, en esta misma se encuentran 11 docentes para las diversas áreas a desarrollar, talleres de diseño, conservación de alimentos, danza, dibujo, computo, etc. Cada aula es conformada por 22 jóvenes promedio, un total de 122 estudiantes totales.

La institución cuenta con una estructura bien equipada con seis aulas totales, dos para cada grado, tiene una cocina para maestros, dos direcciones, un comedor para los educandos, dos canchas de basquetbol, un pequeño estacionamiento y cuatro estructuras para baños de mujeres y hombres, un laboratorio semi equipado y salones para los diversos talleres.

A continuación, se describirá la manera en que se aplicarían diversos instrumentos en el campo a desarrollar, para realizar la recogida de datos, se identificará el problema en esta

primera fase se pondrá a flote el problema más grave, como característica debe ser relevante o el que se presenta de manera recurrente, es decir por medio de la observación se identificó una diversidad de problemas que presentan los educandos dentro del aula, el registro de los problemas se anota por medio de una serie de parámetros de observación que llevaron a cabo durante cierto periodo establecido.

Como menciona Bassedas Coll (1984) “La observación perspicaz, rigurosa y sistemática es el instrumento indispensable para comprender el comportamiento del alumno en el transcurso del aprendizaje”. (p.6).

Por otro lado, se elabora un plan diagnóstico que tiene que ver con la capacidad de diseñar instrumentos de observación, que ayuda a identificar el problema que con anterioridad se diagnosticó, es importante realizar una revisión teórica de la problemática para saber si realmente existe la problemática con los indicadores de dicha observación.

Por último, en la recogida de información se debe estar en el campo, es decir, estar presente en la institución con el objeto de estudio y observarse con de acuerdo con lo que se planteó en los instrumentos, centrarse en los indicadores para poder realizar el objeto de estudio junto con los educandos que proporcionaran los datos necesarios.

Es importante que el sujeto en este caso el docente tenga buena relación con el observador para que no se sienta incomodo y altere el instrumento para la hora de recogida de información, una vez realizada la recogida de información durante el tiempo establecido, se puede llegar a la siguiente fase, que es el proceso de datos que se recolectaron, este paso es vital para la investigación ya que tiene que ser minuciosa la descripción de la información, para posteriormente interpretar.

Para ello realizó las observaciones con apoyo de una guía (Ver Apéndice A) “La observación constituye uno de los principales procedimientos para llegar a la validación de los postulados teóricos; de ahí que se convierta en elemento último de contrastación el cual adquiere el atributo de objetividad”. Arnau (1978, p.7).

Respecto a la estructura de dicha guía, se organizó con dos columnas, una con indicadores, es decir, problemas a identificar, y la segunda columna la descripción de lo que arroja realmente, (Ver Apéndice A).

Este instrumento fue realizado para poder observar a los educandos y el docente, de esta manera se puede conocer mejor la naturaleza del problema, la entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una estrategia utilizada es los procesos de investigación con una entrevista que es dirigida a los docente que ayuda a recoger información para saber que tanto aplican el plan y programas del 2017 específicamente en cuanto a la inclusión y el interés que tenga sobre el tema, después en cómo se desarrolla con los alumnos con relación al objeto de estudio, (Ver Apéndice B)

1.6 Alcances del planteamiento del proyecto

Una vez teniendo de referente estos puntos junto con el diagnóstico y los instrumentos de recolección de datos podemos decir que los maestros no están capacitados o tienen algún conocimiento básico sobre la inclusión educativa o si los tiene pero no están preparados a enfrentar este tipo de retos en caso que uno de sus alumnos tengan necesidades especiales educativas, tomando en cuenta hay maestros con distintos problemas de acuerdo a su formación dentro del instituto Carlos I. Betancourt con los resultados obtenidos por medio de los instrumentos, podemos decir que los maestros desconocen en su totalidad ¿Qué es la inclusión educativa? ¿cómo es la estructura del aprendizaje sintético 2022-2023?, Siendo así

un problema., pues ya que no existe conocimiento y una inclusión para aquellos alumnos con necesidades especiales educativas.

Desde el enfoque inclusivo, es necesario que las instituciones educativas, como afirman Booth y Ainscow (2002), tengan en cuenta tres dimensiones: las culturas inclusivas, las políticas y las prácticas inclusivas. De este modo, la inclusión se visualiza como igualdad de oportunidades para todas las personas, a partir de la accesibilidad, buscando romper todo tipo de barreras a partir de modelos inclusivos y democráticos (Unicef, 2017).

Al tener en cuenta los docentes estas tres dimensiones la practica educativa sería de gran utilidad ya que el objetivo del proyecto es que los educandos aprendan de manera continua y amena, para lo cual se necesita que los docentes coadyuven a la formación del joven.

El maestro tiene que ser inclusivo, para tener un aula inclusiva, pero no sólo de palabra o teóricamente hablando, sino con acciones que involucren a sus educandos en el respeto, la sensibilización, la empatía, el aprendizaje y la enseñanza colaborativa, promoviendo un trabajo global e integrado, es por ello por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación, ¿Cómo promover el juego lúdico a través del proceso de enseñanza en los jóvenes de tercer grado de telesecundaria con NEE y encausar la inclusión educativa con el avance del contenido sintético de la fase 6, en el ciclo escolar 2022-2023?.

1.7 Objetivo general:

Coadyuvar a los jóvenes con necesidades educativas especiales con base al juego lúdico e incluirlos mediante el avance de contenido del programa sintético de la fase 6, en el ciclo escolar 2022-2023 en la escuela Carlos I. Betancourt.

1.8 Objetivos específicos:

1. Investigar el juego lúdico en el proceso de enseñanza aprendizaje en los jóvenes de telesecundaria
2. Reafirmar la inclusión educativa con el avance de contenido del programa sintético de la fase 6 ciclo escolar 2022-2023 en el aula.
3. Diseñar un taller de metodologías dinámicas mediante el juego lúdico para mejorar la inclusión en niños con NEE.

1.9 Justificación:

Lo que se busca en este proyecto es coadyuvar a los alumnos con necesidades educativas especiales, los jóvenes con diversidad cultural, económica y social para que así los alumnos obtengan un ambiente áulico de mejora continua por lo tanto tiene como propósito aminorar de cierta manera la exclusión que ha encausado que haya deserción en el alumnado.

Existen proyectos contados formales en cual problema de la inclusión educativa en las necesidades especiales educativas, en la educación telesecundaria enfocado a los educandos, a los docentes y principalmente a los docentes para encausar la inclusión entre los jóvenes, el proyecto de propuesto busca trabajar una propuesta pedagógica, en este caso un taller que sirva como herramienta para mejorar la inclusión dentro de las aulas y que los docentes estén preparados para enfrentarse a algún tipo de problemática que se ha estado abordando a lo largo del proyecto y que el educando con alguna necesidad educativa especial posea un aprendizaje significativo en su vida educativa diaria.

La inclusión en la escuela es vital ya que va enfocado a un mundo que ocupa un lugar de suma importancia para la formación educativa, pero muchas veces son excluidos por dos

factores: por no conocer el tipo de necesidad especial educativa o porque no se apegan al plan y programas 2017 específicamente en la inclusión, para los jóvenes con alguna necesidad será de gran ventaja para un adecuado desarrollo cognitivo y social, puesto que los docentes, directivos y demás personal educativo podrán llevar a cabo un buen desarrollo inclusivo en la institución.

Con la inclusión educativa se puede llevar una relación social y una relación entre maestros y alumnos amena y por otro lado obteniendo aprendizajes significativos por ambas partes, permitiendo la comunicación plena y respetuosa, por eso como lo menciona el artículo 26 de la UNESCO (2005):

la Educación Inclusiva se puede entender como el afrontamiento y la respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, por medio de la participación en el aprendizaje, en eventos de carácter cultural y comunitarios y minimizando la exclusión educativa dentro y fuera del sistema educativo. Haciendo responsable al sistema educativo de la educación de todos los educandos, realizando los cambios pertinentes en el sistema para que esto sea posible. Contestando a la amplitud de las necesidades educativas en entornos no formales y formales como objeto de la inclusión. (p.1)

La educación inclusiva puede entenderse como abordar y satisfacer las necesidades de todos los estudiantes al participar en actividades de aprendizaje, culturales y comunitarias y minimizar la exclusión educativa dentro y fuera del sistema educativo. Hagamos que el sistema educativo sea responsable de la educación de todos los estudiantes, hagamos los cambios apropiados en el sistema para hacerlo posible. Responder a la amplitud de las necesidades de formación en entornos informales y formales como una cuestión de inclusión.



CAPÍTULO
II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo contiene las teorías que sustentan esta propuesta de intervención dando como inicio la descripción de los ejes centrales de esta propuesta que de igual modo sustentan la inclusión educativa, en que programa aparece la intención de esta, por otro lado, se presenta también la teoría del campo de la comunicación, se realiza el fundamento teórico de la propuesta de intervención y por último concluye con la descripción de la evaluación.

2.1 Teoría del problema

Con la información recabada con la entrevista y el diagnóstico pedagógico, los docentes, tienen muy poco conocimiento hacia lo que es la inclusión en niños con necesidades educativas especiales ya que no han estudiado a fondo el avance del contenido del programa sintético de la fase 6, ciclo escolar 2022-2023 de manera que hace falta manejar uno de los ejes articulares más importantes que es la inclusión.

He ahí donde se le debe dar una gran importancia para diseñar estrategias enfocadas en el proceso de enseñanza aprendizaje al apoyo docente, en este caso es brindar conocimientos claros de las ventajas que tiene trabajar en un ambiente inclusivo, de manera que se obtendrían aprendizajes significativos. En las instituciones de formación pedagógica se han enfocado en formar profesionales que cumplan con características para atender problemáticas como la que se presentó en el diagnóstico.

La relación que tiene la educación pedagógica con comunicación es muy estrecha ya que es una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, la pedagogía es una ciencia que estudia la educación e investigación, uno de sus objetivos es lograr que las personas adquieran conocimientos, habilidades y valores que les permitan desarrollar de manera satisfactoria.

Por otro lado, la comunicación es el proceso de intercambio de información, ideas y emociones entre dos o más personas, en el ámbito educativo la comunicación es una parte fundamental ya que permite que los docentes les transmitan a los educandos contenidos de cualquier asignatura y así los mismos puedan obtener un aprendizaje significativo.

El sistema educativo y en especial la escuela deben crear condiciones para que exista igualdad de oportunidades en todos sus escolares. El acceso a las instituciones educativas no significa, una respuesta adecuada a la igualdad en la educación aspira a un proceso educativo desarrollador, que permite lograr al máximo las potencialidades de todos los educandos en un clima participativo, de pertenencia, que estimule de manera consciente el intercambio comunicativo, armonía y felicidad por los avances alcanzados por todos y contribuya al logro de los objetivos y metas propuestas. MINED (2016, P.40)

La institución escolar debe responsabilizarse con el desarrollo máximo posible de cada educando sin segregar a nadie por razones de raza, sexo, grupo social, a que pertenece, nacionalidad, lugar de residencia, creencia religiosa o capacidad, de esta manera se concibe la escuela como una institución abierta a la diversidad desarrolladora para todos, socializadora, que garantiza una atención diferenciada y personalizada como respuesta a las necesidades educativas de sus escolares, incluyendo las necesidades especiales más complejas.

Acerca de ello desde el punto de vista de De Boer, Pijl & Minnaert, (2011. P.54) considera que:

La escuela es la clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos. Un fundamento básico de la escuela inclusiva, la constituye el denominado principio de la normalización que postula la necesidad de que el niño se eduque en

las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible.

La escuela es la clave para implementar la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un papel importante en la implementación de cambios educativos exitosos. La base básica de la escuela inclusiva es el llamado principio de normalización, que exige que el niño sea educado en las condiciones más normales posibles, en el entorno menos restrictivo, más social y de desarrollo.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; supone la aceptación de todos los escolares, exige la transmisión de nuevos valores en la escuela implica incrementar la participación activa (social y académica) de los escolares y disminuir los procesos de exclusión, el origen de la inclusión se sitúa en el foro internacional de la UNESCO que marco pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien en Tailandia 1990, donde se promovió la idea de una educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.

Desde estas posiciones teóricas se coincide cuando asevera que:

La educación inclusiva no solo postula el derecho de ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Incluir los niños, adolescente y jóvenes es preparar al individuo para la vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad y esto esta indisolublemente vinculada al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida. (Castro 2012, p.25)

La educación inclusiva no solo exige el derecho a legitimarse, sino que valora explícitamente la existencia de esta diversidad. La inclusión de niños, niñas y jóvenes es preparar al individuo para la vida social, su papel en la sociedad y su misión en sociedad está indisolublemente ligada al trabajo, la actividad que una persona tiene toda su vida.

Desde esta postura resultan criticables, por su carácter excluyente, los modelos de integración basados en el uso de espacios y tiempos separados para el trabajo con determinados escolares con problemas; a cambio de ellos favorecen las practicas educativas y didácticas que no solo acojan la diversidad, sino que saquen provecho de ella. Es importante eliminar los sistemas educativos.

Las prácticas de enseñanza que promueve la inclusión educativa deben de proveer posibilidades para aprender donde los educandos tienen la oportunidad de elegir el cómo, cuándo donde y con quien aprender, incrementando así la confianza en aprender, favorecer la interacción y la cooperación entre compañeros para mejorar la convivencia.

Según Fernández (2013) externa que el maestro es el elemento clave para llevar a cabo los cambios que la escuela necesita destacando que este es buen avance pues en épocas anteriores solo había cambios en los elementos del currículo, sin considerar que el docente es quien pone en marcha cualquier modificación que se desee realizar.

En el proceso del desarrollo escolar se podrá observar un amplio panorama sobre las oportunidades que se presentaran al dominar una inclusión con los jóvenes de necesidades especiales educativas en el aula habrá una mejor interacción, una sana convivencia por las personas a su alrededor y puedan ser beneficiados por ambas partes, el docente teniendo un aula incluyente y el estudiantado un aprendizaje significativo.

2.2 La exclusión vista desde el ámbito de la propuesta

Este problema se encuentra en el nivel de educación básica específicamente en la telesecundaria Carlos I Betancourt, en el plan y programas de aprendizajes clave 2017 le ponen gran atención a la inclusión educativa ya que es uno de los problemas que ha permanecido durante generaciones, antes era llamado integración educativa, de acuerdo con

(Vaillant, 2009) la formación de los docentes para la inclusión educativa es prioritaria en los informes y debates políticos en los últimos años.

Para el plan y programas (2017) los docentes deben fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y el aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social, así como las características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula. Además de que en los aprendizajes esperados para la organización y la inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos de dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor.

La inclusión educativa se plantea en un sentido amplio, pues considera tanto las relaciones humanas que se tejen en los pilares a partir del reconocimiento y respeto por el otro, así como en el diseño de espacios accesibles para todas las personas. Por su parte, la educación inclusiva se considera un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todos los educandos y disminuir y superar la exclusión. En ese sentido, supone la formulación y aplicación de estrategias de aprendizaje que respondan a la diversidad de los sujetos implicados en el proceso educativo.

2.3 Teoría del campo desde la comunicación

La comunicación colectiva se constituye como uno de los pilares fundamentales de la existencia humana, es la mejor arma de todo el ser humano e inclusive a obtener el éxito en cualquier nivel siempre y cuando sea usada de manera respetuosa y asertiva, el ser asertivo permite tener criterio propio y no dejarse llevar por órdenes impuestas en la que estes en desacuerdo, ayudando a aumentar el liderazgo.

La comunicación constructiva es un enfoque de comunicación que se basa en la teoría constructivista del aprendizaje, la cual sostiene que los individuos construyen su propio

conocimiento a través de la experiencia e interacción con el entorno, desde el constructivismo, se puede en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y de los del educando.

La comunicación educativa tendrá como objetivo fundamental el potenciar a los educandos como emisores, ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes.

Cuando se hace comunicación educativa, se está siempre buscando de una u otra forma el resultado formativo, se dice que se producen los mensajes propios para que los destinatarios tomen conciencia de su realidad o para generar una discusión, por lo tanto, al esclarecer que es la comunicación también se externara lo que es la educación en este caso como señala Diaz Bordenave (1998) que se basa en el modelo endógeno (educando=sujeto) que es la educación que pone el énfasis el proceso.

2.4 Fundamento teórico de la propuesta

El taller es un programa educacional corto o intensivo, para un alcance pequeño de personas donde se desea desarrollar un papel activo y que los docentes construyan el conocimiento a partir de su propia experiencia bajo la dirección y guía del tallerista. Mediante el taller el objetivo busca aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer para que se den de manera integrada como corresponde a una autentica educación de manera formal.

A través del taller los docentes tienen que llevar un proceso gradual o por aproximaciones, van alcanzando la realidad y descubrir los problemas que en ello se encuentran a través de la acción-reflexión inmediata. El taller es una realidad compleja donde el proceso de enseñanza debe de involucrar estrategias que permitan la construcción de aprendizajes significativos y una adecuada planeación.

Por consiguiente, un taller pedagógico es una estrategia didáctica que integra a la teoría y la práctica, promoviendo en este caso al docente un aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo, toma de decisiones, un pensamiento crítico y la comunicación asertiva con la activa participación del docente.

Según Vásquez Rodríguez (2013) el taller está basado esencialmente en el ejemplo; es decir un enseñar donde primero hay que presentar pruebas del oficio frente al que aprende, donde el docente no solo enseña con sus palabras, sino que todo en él es enseñanza, no hay taller en que no se elabore un producto ya sea material o intelectual permitiendo el aprendizaje entre pares. Un taller requiere de una larga y cuidadosa planeación para alcanzar los objetivos previendo aspectos como: herramientas, materiales, escenarios y ambientes propicios.

Para el autor es de suma importancia las herramientas utilizadas, ya que son el alma del taller, ya que las herramientas transforman la estructura del pensamiento a la par que modifica cosa, otro aspecto, no menos importante, que el autor pone en consideración es el rol del tallerista, sujeto que enseña teniendo en cuenta las diferencias y ritmos entre sus aprendices, a su vez se encarga de revisar, constatar y corregir. Se utiliza el error para reforzar, instruir o recordar, cuando las fallas son comunes entre los estudiantes.

Desde un punto de vista de Ander-Egg (1991) define al taller como “el lugar donde se trabaja se elabora y se transforma en algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y de aprender mediante la relación de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente (p.10).

El taller es una realidad compleja que, si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando así los cursos teóricos, debe integrar en un solo esfuerzo tres instancias básicas:

Servicio de terreno: tiende a dar una respuesta profesional a las necesidades y demandas que surgen de una realidad en la cual se va a trabajar.

Proceso pedagógico: se centra en el desarrollo de la persona y se da como resultado de la vivencia que este tiene de la acción al terreno, formando parte de un equipo de trabajo, de la implementación teórica de esta acción.

Instancia teórico-práctica: Es la dimensión del taller que intenta superar la antigua separación entre la teoría y la práctica al interaccionar el conocimiento, la acción y así aproximarse al campo de las tecnologías y la acción fundamentada, esta estancia requiere de reflexión, análisis de la acción, teoría y la sistematización.

Este taller será interactivo teniendo en cuenta que este taller propone un aprendizaje experiencial y dinámico para los participantes, la intención principal de este taller es que los docentes comprendan que las aulas inclusivas mejoran el proceso de enseñanza aprendizaje para los distintos individuos con necesidades educativas especiales, pero enfocándose directamente a la inclusión educativa en jóvenes con necesidades especiales educativas debe ser prioritaria para todo aquel docente encargado de cualquier nivel educativo este tema debería ser conocido y aplicado no solo en el sistema escolar sino también a nivel comunitario.

Por otro lado, la estrategia metodológica empleada en un taller hace posible que las habilidades que vaya concibiendo en los diferentes docentes interactúen y se apoyen mutuamente a fin de desarrollar el pensamiento crítico como parte de un proceso intelectual y como producto del esfuerzo al interpretar la realidad que lo rodea en todas sus implicaciones, dando prioridad a la razón y honestidad. Black, Max (1946, p.2).

2.4.1 Psicológico

La psicología en el modelo constructivista observa al aprendizaje como un proceso de adquisición y consolidación de información basados en los procesos mentales del aprendiz, para esta corriente teórica el aprendizaje se logra ante la construcción y reconstrucción de estructuras cuyos cimientos son los conocimientos previos. Se trata entonces de construir desde la formación modelos y modalidades de intervención para que los psicólogos orienten hacia la inclusión escolar, que busquen "entrar en relación con el otro". Jacobo Cupich (2009)

En el modelo constructivista, la psicología considera el aprendizaje como un proceso de adquisición y consolidación de conocimientos a partir de los procesos mentales del alumno, según el cual el aprendizaje se produce construyendo y reconstruyendo estructuras a partir de conocimientos previos. Después de eso, es necesario hacer modelos educativos y métodos de intervención que orienten a los psicólogos hacia el compromiso escolar, que traten de "entrar en relación con el otro".

Los alumnos se involucran a menudo con la construcción afectiva de conocimientos dentro de ambientes didácticos, siendo poco probable que descubran las ideas científicas que han sido construidas, validadas y comunicadas por medio de instituciones de las ciencias (Driver,1994).

Los estudiantes a menudo están involucrados en la producción de conocimiento afectivo en entornos didácticos porque es menos probable que encuentren ideas científicas que se construyen, validan y comunican a través de instituciones científicas.

El constructivismo en el ámbito psicológico es un enfoque que también combina otras formas de psicoterapia, incluyendo la terapia cognitivo-conductual, una forma buscar que los educandos cambien patrones de pensamientos desadaptativos que conducen a emociones

negativas y el psicoanálisis una rama de la psicoterapia basada en teorías sobre la relación entre las mentes del consciente e inconsciente, de manera que en la siguiente tabla se observara el cómo algunos autores ven a la psicología como un enfoque constructivista. (ver Anexo 1).

Esta corriente aparece como una teoría psicológica, que luego se adapta a la educación. Es la primera teoría que se acerca a la comprensión del aprendizaje humano. Antes del surgimiento del conductismo, el aprendizaje se consideraba un proceso de introspección interna; En cambio, este flujo proviene de un enfoque externo, donde en el proceso de aprendizaje y adaptación es importante observar cómo se expresan los individuos, cuáles son sus reacciones externas y cómo perciben su comportamiento bajo la influencia de los estímulos. El conductismo se basa en las consecuencias del comportamiento en respuesta a un estímulo, afirma que es más probable que se repitan en el futuro; relaciona el aprendizaje con los cambios en el comportamiento observado, ya sea en frecuencia o forma.

El aprendizaje ocurre cuando se responde apropiadamente a cierto estímulo ambiental; Un ejemplo de esto es cuando a un estudiante se le presenta un problema a resolver (un estímulo) y la solución es una respuesta asociada a ese estímulo. Los procesos internos como el pensamiento y la motivación no se pueden observar ni medir directamente, por lo que no son relevantes para los conductistas.

La posición no considera la estructura cognitiva del estudiante ni los procesos mentales que el estudiante necesita para lograr el aprendizaje. Aunque la adquisición de hábitos juega un papel importante, no se valora suficientemente la forma en que se almacenan o utilizan para un uso futuro. No se considera la memoria, el olvido se produce por no utilizar la respuesta, por lo que la sistematización resulta especialmente interesante.

En este contexto, se describe al estudiante como una unidad que responde a las condiciones ambientales, y no como ocurre en otros paradigmas, donde tiene una posición activa en la adquisición de conocimientos (Ertmer y Newby, 1993).

El objetivo de la enseñanza-aprendizaje desde el aspecto conductual es lograr la correcta reacción deseada en el alumno con la ayuda de la estimulación, para lo cual debe conocer los procedimientos y condiciones que permitan la realización de la correcta reacción en el alumno, por el cual se logra esta respuesta.

La enseñanza se lleva a cabo a través de indicaciones y oportunidades para sistematizar una respuesta prácticamente correcta. Para los conductistas, los factores más importantes que afectan el proceso de aprendizaje son el entorno y las circunstancias del alumno. Conocer la situación del estudiante permite determinar el punto de partida del estudio y las confirmaciones necesarias en cada caso particular, en cuyo caso se pueden ordenar los incentivos necesarios para que el estudiante alcance las metas propuestas (Moreno et al., 2017).

2.4.1 Pedagógico

El constructivismo pedagógico Según Mario Carretero (1997, p.21) argumenta que el constructivismo es una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, en consecuencia, según la posesión el conocimiento no es una copia fiel de la realidad sino una construcción del ser humano.

Dentro del constructivismo pedagógico el docente se considera como un profesional reflexivo, que realiza un labor de meditación entre el conocimiento y el aprendizaje de los educandos, al compartir experiencias y saberes es un proceso de construcción del conocimiento y presta una ayuda pedagógica ajustada a la diversidad de intereses y

necesidades que involucran sus alumnos, la función central del docente es principalmente orientar y guiar la actividad mental constructiva los educando, quien proporcionara ayuda pedagógica ajustada a su competencia.

La enseñanza considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior en el caso en el que el educador acuda a una exposición magistral, pues esta no puede ser significativa si los conceptos no se insertan en los educandos, en este caso Ausubel sostiene que el “aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por estructura cognitiva, al conjunto e conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento” (p.1).

Sin embargo, el modelo pedagógico sugiere que los educadores puedan utilizar los conocimientos y experiencia previas de los estudiantes para personalizar su enseñanza de manera que sea más relevante y llamativa para ellos, al tomar en cuenta los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes, los educadores pueden hacer que el aprendizaje sea significativo y que aumente la motivación de los educandos.

Actualmente, la literatura ofrece poca orientación a los docentes sobre lo que necesitan saber enfrentar los desafíos de la educación para todos los estudiantes (Florian y BlackHawkins, 2011).

Además, se ha demostrado que muchos docentes creen que la investigación no satisface plenamente sus necesidades de formación para poner en práctica un compromiso real clases (Florian, 2014). Un estudio de Booth y Ainscow (2015) muestra que se necesita una nueva gramática.

La escuela refuerza un cambio profundo y sistémico en la educación inclusiva para las minorías. Asume que los pensamientos de querer ser sanados no significan nada hasta que

son proporcionar una pedagogía inclusiva que brinde oportunidades de aprendizaje para todos participar en la vida del aula (Florian y Linklater, 2010).

Cuando hablamos de pedagogía inclusiva, asumimos que estamos hablando de un enfoque que se centra en la extensión. una visión de enseñanza y aprendizaje universal e individualizado en lugar de crear un proceso educativo para la mayoría y asigna algún trabajo (Black-Hawkins, 2017).

En ese sentido, Rosa (2009) argumentan que lograr ese objetivo depende de lo que el profesional “cree”, “sabe” y “hace”. 62 Inmaculada Noroeste Orozco Almario Estos tres pilares, junto con la contribución de Gale y Mills (2013), describen las cuatro dimensiones que nos permiten comprender este enfoque: creencias, conocimientos, modelos y actividades de aprendizaje.

Las creencias y actitudes son los entendimientos o principios del maestro que lo motivan a planificar. y construir proyectos para todos. Pocos estudios preguntan a los profesionales que se desarrollan en situaciones inclusivas, cuáles son sus creencias pedagógicas como todos los demás los estudiantes aprenden en ese entorno (Florian y Black-Hawkins, 2011). A pesar de todo, hay Algunos estudios recientes como el de Kieron y Budiyanto (2015) muestran que son por experiencia y profesión.

El conocimiento se refiere a los enfoques teóricos, políticos y legislativos que guían invierte en pedagogía inclusiva. Nuevamente, los resultados de Kieron y Budiyanto (2015) dejan claro para que los docentes sean conscientes de su rol de supervisores y del derecho que todo niño o niña una chica para estar y estar con su grupo. Trabajos recientes como Florian y Beaton (2018), También agregan que el conocimiento se desarrolla cuando se evalúa la propia práctica.

Los diseños son aspectos que se tienen en cuenta a la hora de diseñar proyectos factibles todo Gale, Cross y Mills (2013) han investigado esto extensamente y argumentan que se basan en Uso de DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) en el desarrollo curricular. En otras palabras, significa planificar con la participación y la conciencia de todos los estudiantes en el aula en mente representados porque se respetan sus diferentes formas de expresión, representación y participación.

Finalmente, las actividades corresponden a estrategias afectivas, emocionales y didácticas. y aprender, practicar. En este sentido, no se trata sólo de identificación y acción los conocimientos previos de los estudiantes, pero cada uno de ellos está involucrado "juntos" (Gale, Mills et Cruz, 2013; Klibthong y Agbenyega, 2018).

2.4.1 Didáctico

En este caso la didáctica lúdica será una de las estrategias que se utilizaran para este proyecto ya que consiste en lograr que los alumnos “aprendan jugando” es decir realizando actividades que les transporte a la actitud segura de un juego de manera que mediante el aprendizaje significativo se incluyan, el aprender de esta manera implica la consideración de la utilización de los espacios escolares como puede ser el patio, áreas deportivas, el aula de cómputo, etc.

Uno de los autores que apoya a la didáctica lúdica argumenta que el juego como tal es un derecho inalienable de la infancia, una necesidad que la escuela debe no solo respetar sino también promover. Lamentablemente encontramos con frecuencia representaciones erróneas graves y muy arraigada con respecto a que es el juego, de ninguna manera debe de considerarse el juego como:

Una estrategia menor o de segunda categoría.

Una actividad que proporciona exclusivamente distracción o esparcimiento, descanso

Respecto de otros trabajos y una recompensa para los que se portan “bien” Mosquera, Segura y Goncalves (2010. P.66).

En este caso el juego es una valiosa herramienta didáctica tiene que ser resignificada y valorada como tal, es uno de los mejores motores para un aprendizaje significativo, el juego no es exclusivo, sirve para desarrollar el aprendizaje en los alumnos sin tomar en cuenta una edad en específico, ya que debe ser constante en toda la vida del ser humano, tomando en cuenta sus reglas y el espacio que se use, cada vez que un niño resulta con que quiere ganar pone en práctica su conocimiento, está aprendiendo, socializando, interactuando con sus compañeros.

Todo este proceso de inclusión en el aula, una de las herramientas más poderosas que tenemos para hacer los ajustes adecuados del curso, está relacionado con la didáctica, aunque no siempre es lo más comentado. El gran poder que ha alcanzado el libro de texto en nuestro sistema educativo ha ido minando la programación didáctica.

La comodidad del maestro cuando todo está hecho, la cooperación de la guía con los editores, la tolerancia del control para no pedir una programación de aula auténtica, la complicidad de la administración al aprobar la ley a favor incluso del todopoderoso libro de texto. La presión de las familias para comparar currículos hizo de la programación didáctica un mero procedimiento anecdótico a realizar por los docentes.

Incluso existe la leyenda de que existen programas didácticos que se han ido copiando y pegando año tras año desde la época de LODE. Con todo esto, los docentes dieron la oportunidad a las editoriales de darse cuenta de la especificidad del currículo, donde el docente adaptaba el currículo de acuerdo con la realidad de su aula, las características de los alumnos y las posibilidades reales del propio docente.

Este primer cambio curricular fue un paso importante para los alumnos que tenían más dificultades para encontrar contenidos o actividades planificadas previamente para ellos, pero para ellos como seres únicos y personales. Esta regulación nunca podrá ser sustituida por la confirmación y/o prórroga de funciones sin previo destinatario conocido.

2.5 La evaluación en el campo de la comunicación

La evaluación formativa son las decisiones acerca de la evaluación del estudiante no se toman de forma aislada, sino que son reflejo del posicionamiento epistemológico que el evaluador adopta sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en conjunto (Mellado, et al.2021, Moreno, 2016).

Para comenzar la evaluación se maneja por varias dimensiones como por ejemplo, que se debe evaluar, que evaluar, como hacerlo, quien evalúa, cuando y qué hacer con los resultados de las evaluaciones, para el autor Black y William (1998, pp. 7-8) la evaluación formativa es “la que abarca todas las actividades realizadas por los docentes o los educando, que proporciona información a manera de retroalimentación para modificar las actividades de enseñanza y aprendizaje en las que ellos están comprometidos”.

Para que se reúna información que apoye al aprendizaje se destaca la importancia de la observación. Pero no se trata de una observación cualquiera sino de una observación altamente cualificada lo cual espera que haya una interacción docente- educando, educando-educando puesto que una práctica fundamental de la evaluación formativa es la generación y recolección de información por parte del profesorado acerca de cómo se desarrolla el aprendizaje de los educandos mientras la enseñanza ocurre, los docentes tienden a hacer un balance continuo del aprendizaje, centrando la atención en el desarrollo de la comprensión y las habilidades de los estudiantes a medida que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en tiempo real Erickson (2007, p.179).

Por otro lado, el propósito de un aprendizaje se exige la interacción dialógica de los docentes-educandos y de los educandos entre sí, una tarea de aula debe diseñarse de tal modo que atraiga la atención de los educandos y los desafíe a reflexionar, expresar, intercambiar, ideas acerca de la tarea, la interacción entre docente y educando ha sido caracterizada como una fuente principal de evidencia de evaluación formativa.

Como lo afirma la Unesco:

“La evaluación formativa es un proceso de acompañamiento que conduce al desarrollo de las competencias del estudiante, el propósito es obtener información sobre su progreso de tal manera que se puedan identificar las necesidades de aprendizaje o limitaciones que presenta en el desarrollo de sus capacidades para implementar oportunamente una retroalimentación valiosa” (UNESCO,2021, P.67).

La retroalimentación puede ser muy poderosa ya que el poder de la evaluación hace hincapié en los factores cognitivos y emocionales al mismo tiempo la buena retroalimentación brinda a los estudiantes la información que necesitan para comprender donde se encuentra bajo su aprendizaje, una vez que los estudiantes entienden que hacer, desarrollan la sensación de que tienen el control sobre su propio aprendizaje, el desarrollo de un aprendizaje autónomo es una competencia que más se aprecia actualmente en los sistemas educativos en todo el mundo.

La evaluación formativa puede contribuir a mejorar el aprendizaje y los desafíos recurrentes que afectan su implementación. Luego ofrece recomendaciones de políticas para ayudar a los educadores y los formuladores de políticas a superar estas barreras.

La evaluación formativa, a menudo denominada "evaluación del aprendizaje" en el aula o evaluación continua, incluye "todas las actividades que realizan los docentes y/o los

estudiantes que brindan información que puede proporcionar retroalimentación para cambiar las actividades de enseñanza o aprendizaje que se realizan" (Black y William, 1998).

Ya sea que estas evaluaciones sean formales o informales, pueden tomar diferentes formas, como cuestionarios y pruebas, autoevaluaciones o autoevaluaciones, preguntas orales, registros de aprendizaje, etc. Si bien esta evaluación se ha comparado tradicionalmente con la evaluación sumativa o “evaluación del aprendizaje”, que se utilizaba para “certificar o seleccionar a estudiantes de un determinado curso o edad para su transición a la educación superior” (UNESCO, 2019: 16), esta distinción cada vez más ten más se ha desdibujado por la aparición de evaluaciones híbridas que combinan ambos objetivos. Las evaluaciones formativas generalmente no son exámenes formativos, se pueden tener en cuenta al hacer las calificaciones finales de los estudiantes.

Por tanto, es interesante señalar que para clasificar la evaluación como formativa se deben tener en cuenta tanto sus características como el uso de la información producida (Dunn & Mulvenon, 2009). Durante la crisis del COVID 19, las evaluaciones formativas cobraron más importancia porque no estaba claro si los estudiantes adquirirían las habilidades necesarias.

En un momento en que las pruebas centrales y sumativas a menudo se cancelaban o posponían, la evaluación formativa podría brindar mejores oportunidades y soluciones para medir el progreso de los estudiantes (Bawane & Sharma, 2020). Aunque el sector educativo a nivel mundial no estaba preparado para la crisis, algunos países lograron encontrar formas alternativas de evaluación formativa con herramientas innovadoras. Por ejemplo, en Emiratos Árabes Unidos, una política de medición inteligente permitió evaluar el rendimiento académico de los estudiantes utilizando inteligencia artificial (IPE-UNESCO, 2020) ¿QUÉ

SABEMOS? La evidencia sobre las propiedades de beneficio para el aprendizaje de las evaluaciones formativas no está clara.

La revisión de la literatura de Clarke (2012) indica que, cuando se repiten y son de alta calidad, pueden producir avances prometedores en el aprendizaje (especialmente para los de bajo rendimiento). La retroalimentación significativa es importante para garantizar la efectividad de las evaluaciones formativas (OCDE, 2005a; Muskin, 2017). Hill afirma que "cuando se utilizan para proporcionar retroalimentación diaria tanto a profesores como a estudiantes, son "una de las intervenciones más efectivas jamás registradas en la literatura de investigación pedagógica"" (Hill, 2013: 65).

Para ser eficaz, esa difusión debe serlo. basado en fuerte evidencia estadística basado en datos adecuadamente conducidos (Hill, 2013) y complementados con acciones correctivas apropiadas (Allal y Mottier López, 2005) Sin embargo, Browne (2016) agrega el matiz de que aunque la investigación muestra claramente la implementación ineficaz de evaluaciones en países subsaharianos y países del sur de Asia, los únicos estudios experimentales rigurosos en estas áreas no lograron concluir que tiene un efecto positivo en el aprendizaje, incluso si es relevante.

CAPÍTULO
III

DISEÑO METODOLÓGICO

En el tercer capítulo se realiza una explicación sobre la investigación educativa, se presenta el concepto de paradigma, después de la descripción de los paradigmas utilizados en varios proyectos se resaltarán los utilizados en esta propuesta, para eso se utilizara el paradigma interpretativo además de un enfoque cualitativo, donde se hará un comparativo de los dos enfoques cualitativos y cuantitativos, también presentara el diseño de investigación y el método, a su vez se expone sobre las técnicas de recopilación de información para la evaluación.

3.1 Paradigma de la investigación

Este paradigma se ubica dentro de la teoría positivista; plantea la posibilidad de llegar a verdades absolutas en la medida en que se abordan los problemas y se establece una distancia significativa entre el investigador y el objeto de estudio.

Teniendo en cuenta dentro de esta concepción Flores (2004) analiza como desde el positivismo se opta por una postura que posiciona a la realidad dentro de un dominio de leyes naturales y mecanismos ya que están convencionalmente resumidas en la forma de tiempo y generalizaciones independientes del contexto aunque algún de estas generalizaciones toman la forma de las leyes de causa y efecto, desde este paradigma, se parte de un sistema hipotético deductivo que reafirma la relevancia de hacer del conocimiento un proceso sistemático y medible dentro del marco del control empírico y el análisis causal de los fenómenos, que para la investigación en educación.

El positivismo elige una posición que coloca la realidad en el ámbito de las leyes y mecanismos naturales porque se resumen tentativamente como generalizaciones independientes del tiempo y el contexto, incluso si algunas de estas generalizaciones son

leyes de causa y efecto. Este paradigma parte de un sistema hipotético deductivo que reafirma el conocimiento como un proceso sistemático y medible en el marco del control empírico y análisis causal de los fenómenos, que desde el punto de vista de la investigación educativa.

Paradigma interpretativo

El presente trabajo se basará de este paradigma interpretativo pues generalmente es definido como una interpretación de una realidad la cual parte de una investigación, desde esta perspectiva entre el investigador y el hecho que se estudia se construye una relación dialéctica.

Pero para este autor, Martínez (2013), dice que el paradigma interpretativo surge como alternativa al paradigma positivista. Toma como punto de partida la idea de la dificultad para comprender la realidad social desde las lógicas cuantitativas, razón por la que este paradigma se fundamenta en las subjetividades y da cabida a la comprensión del mundo desde la apropiación que de él hacen los individuos.

El paradigma interpretativo aparece como una alternativa al paradigma positivista. Su punto de partida es la idea de la dificultad de comprender la realidad social a partir de la lógica cuantitativa, por lo que este paradigma se basa en la subjetividad y permite comprender el mundo si las personas lo aceptan.

Desde la interpretación como norte epistemológico, se promueve el análisis situacional del fenómeno. Una vez que se entienden sus particularidades, se posibilita el desarrollo de metodologías que procuran entender y significar las relaciones que se establecen en la singularidad de las realidades que confluyen en los distintos escenarios sociales, y así proveer múltiples datos, diversas perspectivas y formas de darle sentido al mundo de la vida.

Este paradigma encuentra su razón de ser en las dimensiones, en el sentido de que toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales. Así, el conocimiento puede asumirse como el resultado de un ejercicio de construcción humana que no concluye al acercarse a las respuestas y soluciones frente a los problemas, sino que se transforma y abre a otras posibilidades epistemológicas.

La lógica interpretativa da cabida a dos corrientes filosóficas que fundamentan su método para acceder a los conocimientos: la hermenéutica y la fenomenología. La relación entre el investigador u observador y lo conocido frente al concepto positivista del dualismo y de la independencia del investigador, del objeto investigado, el concepto de la interacción y la influencia entre el sujeto cognoscente y lo conocido, se postula que ambos son inseparables.

El flujo teórico de interpretación indica que comprender el fenómeno, se considera importante la participación de la familia de la persona que necesita un apoyo especial adaptando y cambiando su entorno operativo. La motivación de los sujetos es un factor importante en la consecución de los estudios realización personal, saber cómo los sujetos ven un objeto o la situación es algo necesario dentro de la interpretación porque la forma cómo los fenómenos se interpretan como productores de patrones específicos de comportamiento. Para el modelo de interpretación, la actividad dinámica y continua de todos los que están inmersos en el ambiente educativo nivel básico y de motivación de los estudiantes, considera que la motivación es el principal motor que mueve al sujeto lo que también estimula un cambio de contexto. la educación primaria es la condición básica de las diferencias individuales en las materias

Paradigma sociocrítico

El educador de corte crítico se da a la tarea de emplear teorías que principalmente sean dialécticas, ya que de esta forma el estudiantado puede aprender a reconocer los dilemas de la sociedad, lejos de ser vistos como dificultades limitadas a de las personas o insuficiencias en la estructura social. La dialéctica viene a dar un giro a la visión anterior y ofrece la oportunidad de entender que los problemas nacen del medio interactivo que se desarrolla entre la persona y la sociedad, porque la persona, como actor social, se desenvuelve en el doble proceso de crear y de ser creado por el universo social del que participa (McLaren, 1984).

Los teóricos que favorecen el pensamiento desde el paradigma crítico tienen el propósito de legar a la educación en general un “lenguaje público” para que las expresiones de los educadores y de los grupos subordinados en el contexto escolar sean firmes y comprendan que el fin de su esencia es alcanzar una perspectiva transformadora del futuro. Este autor considera, que, en cuanto pedagogía crítica, hay muchas miradas de esta: la libertaria, la radical y la liberacionista.

Se rescata principalmente los aportes teóricos de Freire y Giroux, porque ambos realizan una separación relevante entre escolarización y educación; la primera es una forma de control social y la segunda es capaz de transformar la sociedad, observando al estudiantado desde un papel activo con su progreso individual y como parte de la sociedad.

3.3 Diseño de la investigación

En este caso el diseño de investigación son los métodos y técnicas elegidos por el investigador guiados por una lógica para que el problema de la investigación sea manejado

de manera eficiente en este caso es una guía para saber llevar a cabo la investigación utilizando una metodología en particular.

En este apartado se dará a conocer el diseño metodológico a utilizar pues este ayuda a planificar el camino que vamos a seguir para realizar la investigación, se trata de utilizar estrategias, procedimientos y pasos para recolectar datos y abordar un análisis esto se lleva a cabo mediante el diagnóstico utilizado en el (capítulo 1).

El diseño metodológico se basa de un enfoque cualitativo pues es el que permitirá abordar el problema y cumplir con los objetivos propuestos, ante una investigación cualitativa es más descriptiva con una aproximación a la realidad, las experiencias de otros y otros investigadores y sus resultados, “el interés central de la investigación cualitativa está en una interpretación de los significados atribuidos por los sujetos a sus acciones en una realidad socialmente construida” (Moreira, 2002, p.3).

La investigación se centra específicamente en los sujetos pues estos dan sentido a determinados fenómenos o situaciones educativas, el aspecto central de este diseño de investigación es a quien se le recogerán la información que en este caso serán a los docentes pues el tema de investigación es para ellos del porque no hay una inclusión en cuanto a sus aulas, es importante que la selección de muestra sea coherente con la pregunta de investigación y los objetivos planteados.

3.4 Método

El método de casos único es la implementación antes mencionada no es posible comparación Una forma de aprender sobre las implicaciones del funcionamiento interno de un caso es hacer comparaciones sobre diferentes bases condiciones experimentadas por el sujeto a lo largo del tiempo.

Para hacerlo En comparación, Kazdin describe algunos conceptos básicos que un investigador debe tener en cuenta: Todas las acciones se llaman intervenciones. que es transportado por el dispositivo trabajos de investigación sobre y puede ser un efecto sobre uno mismo. La palabra intervención no debe confundirse con intervenciones que se han hecho Terapeuta durante el tratamiento o en conexión con el tratamiento (aunque ambos pueden estar realmente involucrados en las intervenciones).

Lo que estudiamos cuando estudiamos el único caso). Algunas claves metodológicas a tener en cuenta a la hora de diseñar un estudio los casos individuales son los siguientes (Kazdin, 2001): a) Evaluación continua. Los efectos resultantes la implementación de la intervención debe ser evaluada observar el efecto del tratamiento (y no tratamiento) en el mismo sujeto. Por lo tanto, las observaciones repetidas deben ser confiables. y tienes que hacerlo de manera constante.

El seguimiento continuo nos permite saber si los cambios pueden o no coincidir con intervenciones relacionadas. b) Evaluación de la línea de base. Se recomienda comenzar a observar el objeto. antes de la intervención. esta última temporada Esto se llama la fase principal y proporciona información sobre el comportamiento del sujeto en su lugar.

En el sector educativo se ha producido una transición de los métodos de enseñanza deductivos o tradicionales -donde el docente explica el contenido y luego los alumnos realizan ejercicios teóricos sobre el mismo otros métodos catalogados como inductivos, donde se motiva la resolución de problemas y la investigación por actividades.

El aprendizaje significativo se logra a través de métodos inductivos, que en la actualidad van en aumento a medida que el estudiante toma un rol más activo y de liderazgo. La categoría de métodos inductivos incluye diversas metodologías que tienen en común la idea de crear una enseñanza-aprendizaje no tradicional que tenga como resultado la creación

de conocimiento, la participación de los estudiantes y el desarrollo de habilidades para la vida.

La metodología inductiva se refiere así a métodos de enseñanza que crean los medios para lograr el desarrollo del estudiante y donde el estudiante es el protagonista que desarrolla sus conocimientos a través de actividades y trabajos que generan la experimentación, el pensamiento y el aprendizaje.

Para ello, se proponen procesos relacionados con el contenido a desarrollar, durante los cuales el estudiante investiga y encuentra la manera de resolver la situación relevante para lograr un aprendizaje significativo y profundo de la materia los métodos de inducción y las características de este tipo de método son las siguientes:

Se crean situaciones relacionadas con la información procesada, cuyas soluciones los estudiantes deben averiguar por sí mismos, también son métodos de aprendizaje motivacionales y activos que consiguen una mayor participación del alumno frente a las estrategias tradicionales, se desarrollan habilidades multifacéticas de los estudiantes, los maestros guían y monitorean dicho aprendizaje para capitalizarlo y presentar desafíos o situaciones a los niños, fomenta la resolución de problemas, la exploración y la experimentación, se está produciendo un aprendizaje importante y los estudiantes son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, al ser el alumno un protagonista de aprendizaje la inclusión podría llevarse a cabo de manera más eficaz pues se centra en el trabajo colaborativo en la

3.5 Tipo de investigación

El enfoque cuantitativo es una metodología de investigación que se utiliza en ciencias sociales y en otros campos para medir y analizar datos numéricos y estadísticos. Este enfoque se basa en la recolección sistemática de datos empíricos mediante la aplicación de técnicas

cuantitativas, como encuestas, experimentos controlados, análisis estadísticos y modelos matemáticos.

El enfoque cuantitativo se caracteriza por el uso de métodos de muestreo aleatorios para seleccionar participantes de una población determinada, lo que permite que los resultados obtenidos a partir de los datos sean generalizables a la población de origen. Además, este enfoque se basa en la recopilación de datos estructurados y estandarizados, lo que facilita la comparación y el análisis de los datos.

El enfoque cuantitativo es ampliamente utilizado en la investigación científica y se considera una forma rigurosa y objetiva de obtener datos. Sus principales fortalezas son la capacidad para identificar patrones y relaciones en los datos, la capacidad para generalizar los resultados a una población más amplia y la capacidad para evaluar la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos.

en este caso se utilizará el método de casos único que es el que se enfocará solo en la comunidad a estudiar lo que quiere decir que solo será en la escuela telesecundaria Carlos I. Betancourt con el fin de explorar a fondo los acontecimientos que se desarrollan en un aula, se utilizará para describir y comprender fenómenos sociales y humanos complejos y subjetivos. este enfoque se basa en la recopilación sistemática de datos no numéricos utilizando técnicas como la observación participante, entrevistas en profundidad, análisis de documentos y otros métodos que permiten recopilar información rica y detallada sobre experiencias, observaciones y perspectivas.

Enfocada en comprender la subjetividad y las experiencias de los participantes e interpretar los datos de la escuela en el ámbito social y cultural. este enfoque no se basa en la recopilación de datos estructurados y estandarizados, sino en la recopilación de datos ricos

y detallados que permiten una comprensión más profunda y significativa de los fenómenos que se apreciaran.

Es ampliamente utilizado en la investigación social y se considera un método riguroso y válido de recopilación de datos. sus principales puntos fuertes son la capacidad de explorar lo complejo y subjetivo, la capacidad de captar la diversidad y complejidad de la experiencia humana y la capacidad de generar nuevas teorías e interpretaciones de los fenómenos sociales.

3.6 Enfoque cualitativo

En esta investigación se retomará el enfoque cualitativo pues este se centra en la descripción de la situación expuesto en el diagnóstico pedagógico, este enfoque se apoyará para describir e interpretar la situación de la inclusión educativa con jóvenes con necesidades educativas especiales, se basa en la explicación y una interpretación del problema, para poder entender las causas del por qué está así la situación.

En la docencia es una práctica profesional que si bien es una de las que se podría considerar más importantes producto de lo que significa ayudar a la formación de personas, lo que se pretende no es afirmar que otro tipo de profesiones sean menos importantes o desvalorizarlas, sino que se piensa en un sentido más amplio, son los docentes los encargados de formarlos, pero no sólo en el sentido práctico o teórico.

Sino también en lo que a ética se refiere, en su parte integral, en lo moral., dejando el espacio para que cada sujeto aprehendiente comprenda el real sentido de lo que estudia, no sólo por el hecho de lucrar, sino cual es la verdadera trascendencia de su quehacer para lograr que su profesión tenga algo que entregar a esta sociedad que se desgasta cada día más. Para que este profesionista pueda colaborar en el desarrollo de la humanidad.

Para ello, los docentes tienen que estar en constante investigación, para ir la par de los nuevos conocimientos que se generan, ser estudiosos constantes del saber epistemológico que los sustenta, este saber epistemológico, que es el conjunto de saberes de cada rama, podría variar según pasa el tiempo y por qué no, tal vez ser parte de ellos dentro de lo que significa su construcción y no ser un actor secundario e incluso terciario de ellos pues así lo que se consigue es que se conviertan en meros transmisores y técnicos de esta profesión.

3.7 Características del enfoque

El enfoque para desarrollar se especializa principalmente en aspectos de interpretar las situaciones y describirlas, pes es utilizado para recolectar información de manera descriptiva, sin que tenga algún rasgo estadístico, el enfoque cualitativo se basa de técnicas y herramientas como la entrevista, encuesta, la observación y se puede decir que es un enfoque holístico, puesto que se maneja de una manera flexible y levanta información de diferentes puntos que puedan dar datos.

Todos los datos que se logren obtener del diagnóstico ayudarán el enfoque cualitativo a poder entender todas las interacciones de los sujetos de manera profunda y de manera holística pues esta permite el estudio del contexto y sus relaciones con los sujetos, en un primer momento es observar todas las acciones de los sujetos y la relación con el contexto, así adquiere un punto de vista acerca de los eventos presentados (Neuman s.f, p.22).

3.8 Tipo de estudio.

El presente trabajo presentara un estudio transversal, que es un método no experimental que tiene como características la observación, recolección de datos de manera precisa, pueden ser de una situación persona o grupo, también se pueden analizar las interacciones que poseen los sujetos, los datos se darán de manera observacional y mediante preguntas que ponen a flote los niveles de las situaciones, los estudios con este

tipo de diseño ofrecen resultados más descriptivos que experimentales, este estudio tendrá como ventaja al no tener limitaciones, pues le investigador solo está interesado en la situación en un momento determinado, por lo tanto no presentara problemas típicos de los estudios a largo plazo.

La enseñanza y el aprendizaje de materias transversales pueden plantearse con una planificación a medio y largo plazo que asegure su presencia en el aula. Sin embargo, la calidad de esta presencia y su desarrollo depende en gran medida de la capacidad del docente para integrarlos en las tareas diarias.

Y podríamos analizar esta capacidad docente desde diferentes perspectivas, como su trabajo en equipo con otros profesores y expertos, su clásica tarea de sumar conocimientos, su compromiso como educador en valores y su papel de liderazgo con el grupo y con cada alumno.

3.9 Técnicas de recopilación de información.

La técnica son los procedimientos o métodos que se usan para la recogida de información en este sentido se debe evaluar cual es la técnica más adecuada para la recogida de información, por lo tanto, la técnica “tiene directa relación con el problema, los objetivos y el paradigma que sustenta toda la investigación” (Abero, 2015, p.147) en este caso como la investigación es cualitativa las técnicas a utilizar será la observación, posteriormente una encuesta.

En palabras del autor niño, los instrumentos “son los elementos o materiales que permiten la ejecución o aplicación de las técnicas, como seria el cuestionario en la técnica de la encuesta” (2011, p.29). (Ver Anexo 2) en esta parte se apreciará las técnicas e instrumentos más utilizados en una investigación cualitativa, lo cual son la observación y la encuesta que

se utilizan como técnicas y como instrumentos se utilizan la guía de observación, posteriormente un diario de campo (Ver apéndice A) y cuestionario (Ver apéndice C).

Para especificar la observación es un proceso por el cual se registra cuidadosamente la información sobre una actuación, comportamiento, actitud o conducta de los sujetos a estudiar, en esta investigación se utiliza una guía de observación, en la que se indica con detalle los aspectos en los que pondremos mayor atención. (Ver apéndice B).

Un diario de campo en el que se anotan con detalle las situaciones observadas día por día y que compararlo con aquello que no alcanzas a anotar durante la observación, intentando recrear lo ocurrido. La observación puede dar se de dos formas: estructurada: cuando el investigador adopta la postura externa al grupo y evita interactuar con los sujetos a analizar, observación participante: cuando se integra en el grupo, interactúa y al mismo tiempo observa desde adentro (Abero, 2015, Guevara et al, 2020).

por otro lado la encuesta se emplea para recopilar las opiniones o representaciones de los sujetos, para ello este cuestionario está compuesto por preguntas, abiertas o cerradas, en el caso es abierta, formuladas con precisión es imprescindible que estas sean claras y relevantes para recoger la información necesaria, las preguntas de las encuesta también deben ser validadas ya sea por personas expertas o a través de un piloto, de este modo se puede reconocer la información necesaria para cumplir con el objetivo de la investigación.

CAPÍTULO
IV

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para este último capítulo hablará del nombre que se le ha otorgado a la propuesta de investigación con una breve descripción del marco contextual. Se proporcionará una visión general del proceso de implementación de la propuesta de intervención, así como presentar los resultados obtenidos a través de la evaluación y el análisis de los datos recopilados a lo largo de la investigación, posteriormente se describirá a los sujetos que en este caso son los docentes y del problema de intervención, por último se explica la estrategia y se presenta una serie de planeaciones para la implementación del taller propuesto, llevando un tiempo de desarrollo de 5 sesiones.

4.1 Nombre de la propuesta

Esta propuesta lleva por nombre “una mirada hacia la inclusión educativa basada en técnicas lúdicas en nivel Telesecundaria” esta propuesta es inspirada en la escuela Telesecundaria Carlos I. Betancourt, la institución cuenta con jóvenes de necesidades educativas especiales por lo tanto al ojo del investigador le ha llamado la atención, ya que los docentes no le han puesto una solución o han ayudado a los jóvenes con ciertas necesidades incorporarse al grupo regular, por lo tanto, el sujeto de estudio en la investigación es el docente.

4.2 Sujetos y problema de la intervención

El sujeto de estudio en esta investigación es el docente ya que, por medio de él, se les hará llegar la información y el cambio de ambiente áulico, la inclusión es una de las partes fundamentales para cambiar el ambiente de trabajo e interacción con los docentes, una de las características que ha hecho que el docente no tenga un ambiente áulico bueno es la exclusión entre los educandos ya sea por clases sociales, género o algún tipo de discapacidad,

en cuanto al campo de la comunicación se determinara una serie de actividades lúdicas para que los docentes de la institución tengan mejor interacción entre ellos, además de que esas actividades lúdicas les ayudaran a los educandos una vez que los docente hayan interactuado entre sí, para conocer sus habilidades, actitudes y aptitudes, tengan la experiencia del cambio de rol a tener una necesidad especial educativa.

4.3 Descripción de la estrategia

Las estrategias de aprendizaje son pautas que se aplican mediante métodos que integran la didáctica y se encargan de establecer las condiciones para implementar las técnicas asimismo las estrategias de aprendizaje orientan el contenido, los objetivos y la evaluación del aprendizaje, el objetivo de esta es que los docentes mejoren en el ambiente áulico y mermen la exclusión educativa entre sus alumnos, a continuación se presentara algunas planeaciones, actividades que se implementaran, los recursos, producto y evidencias mediante un taller que llevara por nombre “ docentes vs exclusión” que llevara como objetivo general de este taller, mermar la exclusión educativa en un ambiente con jóvenes de educación regular y jóvenes con necesidades especiales

El taller para desarrollar tiene una duración de 5 días de carácter intensivo con duración de 2 horas cada sesión en el cual se abordará diversos temas que coadyuven a la inclusión y que conozcan el programa sintético 2022-2023 por la parte la inclusión pues es la llave a diversos contenidos, posteriormente la evaluación de este curso será bajo una rubrica la cual será una para todas las sesiones y contenidos a desarrollar en las sesiones.

4.4 Plan de evaluación

La evaluación formativa dentro del contexto de la educación básica como lo es la telesecundaria es una de las tareas con mayor complejidad la cual requiere de evidencias todo el tiempo para conocer los logros de los estudiantados, siendo de esta manera una de las

tareas más difíciles por parte del docente, ya que el proceso conlleva las decisiones de los juicios que conlleva el programa sintético del ciclo escolar 2022-2023.

La selección de estrategias de evaluación e instrumentos en este sentido se trata de una tarea donde se consideren muchos elementos, los cuales lleven la congruencia con los aprendizajes esperados dentro de la propuesta y los cuales aprecien los diferentes aspectos donde la intervención tiene como objetivo un progreso y apoyo por la mejora continua, la presente investigación dentro el contexto de la planificación toma en cuenta las técnicas e instrumentos los cuales valoran la parte procesual y procedimental, así como el desarrollo de habilidades que permitan que los docentes sean aún más reflexivos, observadores y analíticos para que así detecten cualquier indicio de exclusión en su medio áulico.

CONCLUSIÓN

En conclusión la inclusión educativa es uno de los ejes principales es el respeto a las diferencias individuales y al derecho de participación en condiciones iguales en la educación, sin importar la raza, cultura, etnia, necesidad especial educativa, discapacidad o sexo pues el compromiso por un cambio del docente es el respeto a la diversidad, la educación inclusiva no es un concepto singular, sino que supone la consideración de una serie de indicaciones o descriptores en torno al mismo, los cuales deben desembocar en prácticas y proyectos orientados a conseguir escuelas con carácter inclusivo.

Por otra parte, el marco para una buena enseñanza nos plantea la necesidad de existencia de profesores comprometidos y preparados, que son los protagonistas para que las políticas de inclusión se puedan realizar bajo el programa sintético 2022-2023, la inclusión es una necesidad, individual y social, existe la esperanza de que a través de la educación podamos realizar los cambios necesarios en nuestra sociedad.

La inclusión es entonces, una manera distinta de entender la educación implica pensar en una nueva filosofía, nuevas formas de realizar la cotidianidad escolar, de trabajar y de convivir, es decir requiere de un conjunto de acciones escolares, sociales y de la comunidad que eliminen las barreras del aprendizaje que impiden la participación de los estudiantes aceptando y valorando las diferencias individuales.

Por lo tanto se ha llegado a la conclusión de que siempre existirá una triangulación para el aprendizaje, entre docentes educandos y padres de familia, ya que es de suma importancia la colaboración para que no solo en las instituciones haya un cambio sino también en casa, al ser una investigación compleja se puede dar por entendido que si es posible un cambio mientras tenga un compromiso real entre las tres partes, pues la inclusión

educativa será importante siempre en cualquier medio, ya sea escolar, social, y de trabajo, la colaboración será un punto a favor para la mejora educacional.

Una educación inclusiva planificada e impartida de forma cuidadosa puede mejorar los logros académicos, el desarrollo social y emocional, la autoestima y la aceptación de los compañeros. La inclusión de educandos diversos en aulas y escuelas ordinarias puede prevenir la estigmatización, los estereotipos, la discriminación y la alienación. También se pueden obtener economías de eficiencia si se eliminan estructuras educativas paralelas y se utilizan los recursos de manera más eficaz en un único sistema general inclusivo. Sin embargo, la justificación económica de la educación inclusiva, si bien es útil para la planificación, no es suficiente. Pocos sistemas se acercan suficientemente al ideal como para permitir una estimación del costo total, y los beneficios son difíciles de cuantificar, ya que se extienden a lo largo de generaciones.

BIBLIOGRAFIA

AINSCOW, Mel; **BOOTH**, Tony y **DYSON**, Alan. 2006. Improving Schools, Developing inclusión. Routledge. London (Reino Unido).

Abero, L. (2015). Técnicas de recogida de datos. En L. Abero, L. Berardi, A. Capocasale, M. S. García, y S. R. Rojas. Investigación educativa. Abriendo puertas al conocimiento (pp. 147-158). Contexto.

Black-Hawkins, K. (2017). Understanding inclusive pedagogy: Learning with and from teachers, En V. Plows y B. Whitburn (Eds). Inclusive Education: Making Sense of Everyday Practice (pp. 13-30). Rotterdam: Sense Publishers.

Bolívar, A. (2012). Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo. Málaga: Ediciones Aljibe. ISBN: 978-84-9700-722-1, 313pp.

Borges Rodríguez, S. (2014). La Educación Especial Cubana en perfeccionamiento CELAEE. (Soporte digital)

Booth, T., y **Ainscow**. M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: OEI/FUHEM

Calvo, G. (2009). Inclusión y formación de maestros en Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación vol.7, n.4, pp.78-94. Recuperado de: <http://www.rinace.net/reice/numeros/vol7num4.htm>

Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz, y otros, La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices. Barcelona: Gedisa, S.A

Cea, C. M. (2012). Convergencia educativa y diversidad cultural. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Contreras, M. (2001). Ciudadanía, pluralidad y emancipación: perspectivas democráticas de un debate en ciernes. Cuadernos del CENDES, 18, 1-41.

DIAZ Bordenave, J. E. (1998), ¿"Pode a educação à distância ajudar a resolver os problemas educacionais do Brasil?", en *Tecnologia Educacional*, Río de Janeiro, núms. 80-81, enero-abril, pp. 31-36.

EDUCACIÓN INCLUSIVA C APROXIMACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO DE ... - COMIE, <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2209.pdf>.

Erickson, F. (2007). Some thoughts on "proximal" formative assessment of student learning, Yearbook of the National Society for the study of Education, 106, 186-216.

Escudero, J. M. y **Martínez**, B. (2012). Inclusión y Cambio escolar. Revista Iberoamericana de Educación, nº 55, 85-105

[Exclusión educativa y su impacto social | Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación \(psicoedu.org\)](#)

Exclusión educativa y su impacto social por Villegas Martínez María Isela

Fe de erratas al párrafo DOF 09-03-1993. Reformado DOF 12-11-2002, 09-02-2012, 29-01-2016, 15-05-2019

Flecha, R. y Puigvert, L. (1998). Aportación de Paulo Freire a la educación y las ciencias sociales. *Revista Interuniversitaria*, 33, 21-28.

Florian, L. (2014). What counts as evidence of inclusive education? *European Journal of Special Needs Education*, 29(3), 286-295. doi:10.1080/08856257.2014.933551

Florian, L. & Beaton, M. (2018). Inclusive pedagogy in action: getting it right for every child. *International Journal of Inclusive Education*, 22(8), 870-884. doi: 10.1080/13603116.2017.1412513.

Florian, L., & Black-Hawkins, K. (2011). Exploring inclusive pedagogy. *British Educational Research Journal*, 37(5), 813-828. doi: 10.1080/01411926.2010

Freire, P. (1971). *La educación como práctica de la libertad*. Uruguay: Editorial Tierra Nueva.

Gale, T., & Mills, M. (2013). Creating Spaces in Higher Education for Marginalised Australians: Principles for Socially Inclusive Pedagogies. *Enhancing Learning in the Social Sciences*, 5(2), 7-19. doi:10.11120/ elss.2013.00008

Gale, T., Mills, M., & Cross, R. (2017). Socially Inclusive Teaching: Belief, Design, Action as Pedagogic Work. *Journal of Teacher Education*, 65(3), 345-356. doi: 10.1177/0022487116685754

García Batista, G. (comp.) (2002). *Compendio de Pedagogía*. P. 56. La Habana: Pueblo y Educación.

García, I., Romero, S., Motilla, K. y Zapata, C. (2009). La reforma fallida de los Centros de Atención Múltiple en México. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 9(2), 1-21.

García, I. y Romero, S. (2016a). Avances de la integración educativa/educación inclusiva y la formación docente para la inclusión en México. CEMEJUS-UASLP

Honneth, A., (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*.: Katz Editores

Inclusión y educación - 2020 GEM Report, <https://gem-report-2020.unesco.org/es/inclusion-y-educacion/>.

INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA “VOZ Y QUEBRANTO - RINACE, <http://www.rinace.net/arts/vol6num2/art1.pdf>.

Kieron S., & Budiyanto. (2015). The Pedagogic Beliefs of Indonesian Teachers in Inclusive Schools, *International Journal of Disability, Development and Education*, 62(5), 469-485. doi:10.1080/1034912X.2015.1061109

La educación inclusiva en la formación de profesionales de ..., http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100018

LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA - SciELO, http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002

López, M. L. (2012). El estudio de las creencias sobre la diversidad cultural. Granada, España: Universidad de Granada.

Mellado, P.C., Sánchez, P. y Blanco, M. (2021). Tendencias de la evaluación formativa y sumativa del alumnado en Web of Sciences. ALTERIDAD. Revista de Educación, 16(2), 170-183. <https://doi.org/10.17163/alt.v16n2.2021.01>

Mercedes Garcia Garcia, D. G. (2012). Medidas eficaces en atención a la diversidad cultural desde una perspectiva inclusiva. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

México: *La exclusión de estudiantes con discapacidad del ... - Clade*, <https://redclade.org/noticias/mexico-la-exclusion-de-estudiantes-con-discapacidad-del-sistema-educativo-general-es-discriminatoria-y-por-tanto-inconstitucional/>

MINED. (2016). Plan de estudio de la Educación Primaria. Versión 1. ICCP. En Soporte digital

McLaren, P. (1984). La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Recuperado de <http://escueladeformacion.com.v>

Moreira, M.A. (2002). Investigación en educación en ciencias: métodos cualitativos. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2016). *Modelo Educativo. Equidad e inclusión*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E_Equidad-e-inclusion_0717.pdf.

Niño, V. M. (2011). Metodología de la investigación. Ediciones de la U.

Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI”, en: Educación Media Superior [s/n], La Habana, 2002, pp. 47-72

Principios pedagógicos modelo 2017, <https://es.slideshare.net/DEMOSTENES72/principios-pedagogicos-modelo-2017>

Rawls, John. Teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.

UNESCO (B. Lindqvist, UN-Rapporteur, 1994)

Apéndice B

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Institución educativa:

Grupo:

Fecha:

Objetivo: Obtener información que coadyuven a detectar los factores por el cual hay exclusión en el aula de 3° A”

No.	Aspectos para observar	Si	No
1	El alumno presenta baja autoestima.		
2	Presenta altos niveles de impulsividad o resistencia a la autoridad.		
3	El alumno se comporta con actos de rebeldía.		
4	Tiene dificultades para establecer relaciones interpersonales.		
5	Es muy poco resistente a la presión grupal.		
6	Presenta un manejo inadecuado de sus sentimientos.		
7	Autorregula sus emociones en situaciones de conflicto.		
8	Es manipulable emocionalmente.		
9	Es susceptible a generarse sentimientos de culpa.		
10	Se acepta tal y como es.		

Apéndice C

Cuestionario Institución educativa:

Grupo:

Fecha:

Objetivo: Obtener información que coadyuven a detectar los factores por el cual hay exclusión en el aula de 3° A”

1. ¿Cómo ha sido tu desempeño ya seas alumno o (a) al estar rodeado de personas con diferentes costumbres y tradiciones?
2. ¿Cuál es la relación entre tú y el maestro al tener diferentes creencias?
3. ¿Respetarías las ideologías o creencias de otra persona que no tuviera las mismas que tú? ¿Por qué?
4. ¿Has recibido restricciones o discriminación de tus maestros por tener tus creencias contrarias a las de ellos? (explica)
5. ¿Opinas tú que el tener cada uno una cultura o ideología diferente nos limita de poder comunicarnos con los demás en la escuela? Explica tu respuesta
6. ¿Si tu fueras director de alguna escuela darías las mismas oportunidades de acceso a una “educación de calidad” a aquellos que tienen alguna lengua indígena u otro idioma y cultura diferente a la tuya? Explica
7. ¿Ha reflejado tu escuela respetar el artículo no 3, de la ley general de educación al ser una institución educativa laica?

8. ¿Qué consecuencias crees que repercuta en el alumno si se le restringe tener una “educación de calidad” por sus creencias y costumbres?

9. ¿Qué pasaría si a tu aula entra un niño con una necesidad especial?

10. ¿consideras que en tu aula haya algún tipo de exclusión al percibir que un compañero tuyo necesita de apoyo?

11. ¿serías empático al visualizar que tu nuevo compañero necesita adaptarse a una nueva sociedad, como lo es una institución “regular”?

12. ¿Ha reflejado tu escuela respetar el artículo no 3, de la ley general de educación al ser una institución educativa laica?

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia

PREGUNTA: ¿De qué manera los docentes coadyuvaran a los alumnos a llevar a cabo la inclusión en el aula por medio del programa sintético 2022-2023?

OBJETIVO GENERAL: Que los alumnos por medio de los docentes tengan un ambiente inclusivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS: coadyuvar a los docentes a conocer el programa sintético 2022-2023

INCLUSIÓN				
<p>Objetivo de la sesión: Que los docentes conozcan que es la inclusión y que objetivo tiene el avance del contenido del programa sintético de la fase 6, ciclo escolar 2022-2023</p>				
Sesión	Actividades	Tiempo	Recursos	Producto/evidencia
1	<p>INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista dará la bienvenida a los docentes, posteriormente presentara los contenidos que verán en el taller y las actividades lúdicas que desarrollaran con forme vayan avanzando las sesiones para posteriormente aplicarlas a su alumnado. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista hará la presentación con diapositivas ¿Qué es la inclusión? ¿Qué objetivo tiene la inclusión en el programa sintético? ¿Funciona?, al terminar la presentación se hará en una hoja blanca un cuadro sinóptico con autoría propia de lo ya visto en el taller, a su vez una dinámica (la telaraña) para que comprendan más a fondo el objetivo que tiene la inclusión en las aulas. <p>CONCLUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista pedirá a sus docentes que realicen un texto reflexivo del impacto que causa la inclusión en una hoja blanca, al terminar el trabajo del tallerista, dará las gracias por asistir y participar. 	120 min promedio	<ul style="list-style-type: none"> Proyector. Computador. Bola de estambre. Hojas blancas Bolígrafo 	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro sinóptico. Texto reflexivo.
				Evaluación
				Rúbrica

Apéndice (E):
Taller: Docentes VS Exclusión
TALLER PARA DOCENTES DE LA
ESCUELA CARLOS I. BETANCOURT

PREGUNTA: ¿De qué manera los docentes coadyuvaran a los alumnos a llevar a cabo la inclusión en el aula por medio del programa sintético 2022-2023?

OBJETIVO GENERAL: Que los alumnos por medio de los docentes tengan un ambiente inclusivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS: coadyuvar a los docentes a conocer el programa sintético 2022-2023

INCLUSIÓN				
Objetivo de la sesión: Que los docentes entiendan la diferencia entre integración educativa e inclusión educativa				
Sesión	Actividades	Tiempo	Recursos	Producto/evidencia
2	<p>INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista dará la bienvenida a los docentes, posteriormente presentara los contenidos que verán en el taller y las actividades lúdicas que desarrollaran con forme vayan avanzando las sesiones para posteriormente aplicarlas a su alumnado. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista hará la presentación con diapositivas ¿Qué es la inclusión educativa? ¿Qué es la integración educativa? ¿Funciona?, al terminar la presentación se hará en una hoja blanca un mapa mental con autoría propia de lo ya visto en el taller, a su vez una dinámica (traigo una carta para...) para que comprendan más a fondo el objetivo que tiene la inclusión en las aulas. <p>CONCLUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista pedirá a sus docentes que realicen un cuadro comparativo “inclusión vs integración” en una hoja blanca, al terminar el trabajo del tallerista, dará las gracias por asistir y participar. 	120 min promedio	<ul style="list-style-type: none"> Proyector. Computador. Hojas blancas Bolígrafo 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa mental Cuadro comparativo
				Evaluación
				Rúbrica

Apéndice (F):
Taller: Docentes VS Exclusión
TALLER PARA DOCENTES DE LA
ESCUELA CARLOS I. BETANCOURT

PREGUNTA: ¿De qué manera los docentes coadyuvaran a los alumnos a llevar a cabo la inclusión en el aula por medio del programa sintético 2022-2023?

OBJETIVO GENERAL: Que los alumnos por medio de los docentes tengan un ambiente inclusivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS: coadyuvar a los docentes a conocer el programa sintético 2022-2023

INCLUSIÓN				
Objetivo de la sesión: Que los docentes comprendan ¿Qué son las necesidades educativas especiales?				
Sesión	Actividades	Tiempo	Recursos	Producto/evidencia
3	<p>INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista dará la bienvenida a los docentes, posteriormente presentara los contenidos que verán en el taller y las actividades lúdicas que desarrollaran con forme vayan avanzando las sesiones para posteriormente aplicarlas a su alumnado. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista hará la presentación con diapositivas ¿Qué son las necesidades educativas especiales? al terminar la presentación se hará en una hoja blanca un mapa mental con autoría propia de lo ya visto en el taller, a su vez una dinámica (Cambio de roles) para que comprendan más a fondo el objetivo que tiene la inclusión en las aulas. <p>CONCLUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista pedirá a sus docentes que realicen un cuadro comparativo de ventajas y desventajas que tiene tener una necesidad especial educativa en una hoja blanca, al terminar el trabajo del tallerista, dará las gracias por asistir y participar. 	120 min promedio	<ul style="list-style-type: none"> Proyector. Computador. Hojas blancas Bolígrafo 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa mental Cuadro comparativo
				Evaluación
				Rúbrica

Apéndice (G):
Taller: Docentes VS Exclusión
TALLER PARA DOCENTES DE LA
ESCUELA CARLOS I. BETANCOURT

PREGUNTA: ¿De qué manera los docentes coadyuvaran a los alumnos a llevar a cabo la inclusión en el aula por medio del programa sintético 2022-2023?

OBJETIVO GENERAL: Que los alumnos por medio de los docentes tengan un ambiente inclusivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS: coadyuvar a los docentes a conocer el programa sintético 2022-2023

INCLUSIÓN				
Objetivo de la sesión: Que los docentes conozcan la importancia del juego lúdico				
Sesión	Actividades	Tiempo	Recursos	Producto/evidencia
4	<p>INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista dará la bienvenida a los docentes, posteriormente presentara los contenidos que verán en el taller y las actividades lúdicas que desarrollaran con forme vayan avanzando las sesiones para posteriormente aplicarlas a su alumnado. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista hará la presentación con diapositivas ¿Qué es el juego? ¿Qué es el juego lúdico? ¿Funciona?, al terminar la presentación se hará un debate de lo ya visto en el taller, a su vez una dinámica (lo bueno y lo malo) para que comprendan más a fondo el objetivo que tiene la inclusión en las aulas. <p>CONCLUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista pedirá a sus docentes que realicen un cuadro comparativo “ventajas y desventajas” del juego lúdico en una hoja blanca, al terminar el trabajo del tallerista, dará las gracias por asistir y participar. 	120 min promedio	<ul style="list-style-type: none"> Proyector. Computador. Hojas blancas Bolígrafo 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa mental Cuadro comparativo
				Evaluación
				Rúbrica

Apéndice (H):
Taller: Docentes VS Exclusión
TALLER PARA DOCENTES DE LA
ESCUELA CARLOS I. BETANCOURT

PREGUNTA: ¿De qué manera los docentes coadyuvaran a los alumnos a llevar a cabo la inclusión en el aula por medio del programa sintético 2022-2023?

OBJETIVO GENERAL: Que los alumnos por medio de los docentes tengan un ambiente inclusivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS: coadyuvar a los docentes a conocer el programa sintético 2022-2023

INCLUSIÓN				
Objetivo de la sesión: Que los docentes comprendan la importancia del juego lúdico en sus aulas				
Sesión	Actividades	Tiempo	Recursos	Producto/evidencia
5	<p>INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista dará la bienvenida a los docentes, posteriormente presentara los contenidos que verán en el taller y las actividades lúdicas que desarrollaran con forme vayan avanzando las sesiones para posteriormente aplicarlas a su alumnado. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista hará la presentación con diapositivas ¿Qué juegos lúdicos existen? ¿Qué haría para integrar los juegos lúdicos en mi aula? ¿Funciona?, al terminar la presentación se hará en una hoja blanca un mapa mental con autoría propia de lo ya visto en el taller, para que comprendan más a fondo el objetivo que tiene la inclusión en las aulas. <p>CONCLUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El tallerista pedirá a sus docentes que realicen una lluvia de ideas de distintos juegos lúdicos que pudieran implementar en su aula en una hoja blanca, al terminar el trabajo del tallerista, dará las gracias por asistir y participar. 	120 min promedio	<ul style="list-style-type: none"> Proyector. Computador. Hojas blancas Bolígrafo 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa mental Lluvia de ideas
				Evaluación
				Rúbrica

Apéndice (I):
Taller: Docentes VS Exclusión
TALLER PARA DOCENTES DE LA
ESCUELA CARLOS I. BETANCOURT

Rubrica					
Indicadores/criterios	Insuficiente	Bien	Muy bien	Distinguido	Excelente
	6-5	7	8	9	10
Manejo de conceptos fundamentales.					
Argumentación coherente de las ideas.					
Utilización del vocabulario específico del área.					
Aportes personales de la temática.					
El docente se implica en la puesta en marcha del programa.					

ANEXOS ANEXO 1

Tomado de: Rodrigo Ricardo, (2020).

Personas Y Condiciones	Explicaciones
Constructivismo	En psicología es un método de terapia que se centra en los sistemas internos y externos de creación de significado
Terapia de conducta cognitiva	Una forma de terapia orientada a la acción que anima a los clientes a cambiar los patrones de pensamiento desadaptativos que conducen a comportamientos desadaptativos y emociones negativas
Psicoanálisis	Una rama de la psicoterapia basada en teorías sobre la relación entre las mentes consciente e inconsciente
Jean Piaget	Considerado uno de los primeros teóricos del constructivismo
George Kelly	Psicólogo clínico que fue el primero en desarrollar una teoría de la psicoterapia a lo largo de líneas constructivistas
Terapia de función fija	Al actuar como una parte diferente de sí mismo, el cliente ve cómo puede vivir de manera diferente actuando de manera diferente
Terapia narrativa	Una aplicación más nueva del constructivismo, donde los clientes cuentan historias sobre sus vidas y examinan esas historias para una comprensión más clara

Técnicas e instrumentos más utilizados en la investigación cualitativa



Nota: Moreira (2002), Sandín (2003), Vasilachis (2006), y Díaz et al. (2016).